

LOS ÚLTIMOS DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL CASTILLO DE ALMANSA: INTERVENCIONES ENTRE 2007-2015

Enrique R. Gil Hernández
Arqueólogo

•LOS ÚLTIMOS DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL CASTILLO DE ALMANSA: INTERVENCIONES ENTRE 2007-2015

Por Enrique R. Gil Hernández¹

Mientras investigaba el tema -y siempre tuvo la extraordinaria facultad de sumergirse por completo, llegado el momento, en el tema que abordaba- casi le entró reflexionar sobre los destrozos que el tiempo causa en todo lo que es hermoso y extraordinario.

Oscar Wilde, *El retrato de Dorian Grey*

RESUMEN: Con este trabajo queremos hacer memoria del conjunto de intervenciones arqueológicas que desde el año 2007 se han realizado en el edificio. Se comenzó con la excavación y restauración de la muralla de tapial T1-T10, siguiendo con la topografía integral del castillo, con la catalogación y estudio de los conjuntos de graffiti históricos descubiertos, con la excavación del entorno de la torre T5, y el inicio de las excavaciones en el actual patio de armas. Dichos trabajos han permitido avanzar en la comprensión del castillo en cuanto a su evolución, funcionamiento y recorrido histórico, así como completar el conocimiento de algunas etapas históricas del edificio.

PALABRAS CLAVE: Castellología, graffiti, tapial, asedio, guerra medieval, marcado de Villena.

¹ Enrique R. Gil Hernández, arqueólogo (Albacete, 1976). Se licenció en Historia por la Universidad de Alicante en 2001. En 2003 se incorporó al Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de la Universidad de Alicante, gracias a una Beca del gobierno valenciano, como Personal de Investigación y docente. Y en 2007 y 2008 fue colaborador de la Universidad de Sheffield (Inglaterra). Entre sus líneas de investigación está la Arqueología de la Guerra, iniciando estudios de los restos materiales de la Guerra Civil Española en el Levante y el Litoral Andaluz en el año 2000, y realizando publicaciones de estos trabajos como Arqueología de la Guerra Civil en Almansa, en las X Jornadas de Estudios Locales de la Asociación Torre Grande de 2003, o El Patrimonio Material de la Guerra Civil en la Comunidad Valenciana, con los diarios El Levante e Información de Alicante, en 2006. En este sentido, colaboró con la Asociación Cultural Pablo Iglesias de Almansa, dirigiendo el Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica de las fosas comunes de la posguerra en Almansa, en 2004, centrado en la localización y exhumación de los restos de los represaliados. El estudio del graffiti histórico y arqueológico es una de sus principales líneas de investigación. Así, en 2001, realizó el Proyecto de estudio de los Graffiti del Castillo de Santa Catalina, en El Puerto de Santa María (Cádiz), con la colaboración del Museo Arqueológico de dicha localidad. Centró el tema de su tesis en el estudio y catalogación del los graffiti históricos y arqueológicos de El Tolmo de Minateda (Hellín), un conjunto de grabados de época visigoda. Desde el año 2007, viene dirigiendo intervenciones arqueológicas en el Castillo de Almansa, como el estudio y restauración del Tapial conocido como Lienzo T1-T10, la Topografía Arqueológica de la Fortaleza en 2010, el estudio ya mencionado de los graffiti históricos y arqueológicos del edificio, o la excavación parcial del Sector 1.2.

1. INTRODUCCIÓN

En el sótano de la torre del homenaje del Castillo de Almansa, entre la maraña de trazos pintados o grabados de una de sus paredes, se conserva un grafito que recuerda como F. Dorian Gray visitó el Castillo el 14 de julio de 1951, y se pregunta, si es que algún día la suerte le permite volver a él, ¿de qué forma se encontrará? -nº 568-. El autor, que juega con el personaje de Oscar Wilde como seudónimo, traslada a los muros del oscuro sótano su preocupación sobre el porvenir de esta vieja fortaleza, en aquellos años arruinada y derrotada por el abandono y el paso del tiempo. Incluso con su reflexión se anticipa, de manera casi premonitoria, al cambio de signo que en breve se daría en la historia de nuestro castillo.

Y es que aquellos años 50 del s. XX fueron claves para el futuro del monumento, pues fue cuando se comenzó a plantear la necesidad de su recuperación y consolidación, ya no solo estructural como edificio, sino social como signo identitario de la población. Un largo proceso de rehabilitación que tiene lugar durante la segunda mitad del s. XX y principios del s. XXI, que se inicia en 1952 con los trabajos de consolidación y recuperación del edificio que se van sucediendo hasta 1971. Aquellos proyectos estaban promovidos por el Ministerio de Educación Nacional, Ciencia y Cultura, junto con el Ayuntamiento de Almansa de la época, dirigidos primeramente por el arquitecto J. M. González Valcárcel, continuados por V. Caballero Ungría, y encaminados a recuperar un edificio bastante dañado y perdido por el paso del tiempo. Resultando en una restitución volumétrica del castillo, que obedecía más a criterios estéticos e ideales del momento que a criterios científicos y de rigor histórico, y que configuró el producto iconográfico y turístico que hoy tenemos. Si aquellos esfuerzos consiguieron “adecentar” unas ruinas conforme a los intereses de la época, y recuperar para la ciudad y el público en general tan emblemático castillo, lo cierto es que, desde el punto de vista técnico, el efecto real a posteriori ha sido un enmascaramiento de la fortaleza original con nuevas estructuras y elementos extraños, que dificultan desde el mantenimiento al conocimiento de las características constructivas y arqueológicas propias.

Posteriormente a estas acciones, otra de las iniciativas de envergadura fue el Proyecto de estabilización de los agrietamientos del Castillo de Almansa, dadas las graves alteraciones que el Cerro del Águila había sufrido a lo largo del tiempo, y que repercutían negativamente en la estabilidad del edificio, tal y como indicaban las continuas grietas que por aquellos años se iban localizando por diversos puntos. El resultado fue una inmensa obra de ingeniería desarrollada entre 1990 y 1991, que literalmente entablillaba la montaña por su ladera este, y cosía sus entrañas con tirantes de acero y hormigón.

Esta larga trayectoria de intervenciones, que han marcado desde la fisionomía actual del castillo, al uso y disfrute del mismo, o el conocimiento de su devenir histórico, ha sido fruto de la preocupación por su adecuada recuperación y puesta en valor, y condujo, en el año 2001, a la redacción del Plan Director de Conservación, Recuperación y Puesta en valor del Castillo de Almansa por Simón García, García Sáez y Segura Herrero (2001). Pues era preciso realizar una profunda reflexión sobre la gestión integral del

castillo como ente patrimonial, conceptualizar un edificio de larga trayectoria histórica, identificando sus diferentes partes y elementos constituyentes, y sobre todo trazar unas líneas básicas de actuación para su completa recuperación y puesta en valor. Se genera de este modo un verdadero manual de instrucciones, una guía que establece las líneas de actuación generales, dictando aquellas de necesidad, principalmente encaminadas al mantenimiento y adecuación de espacios, contención o restauración de algunas partes, incorporación de medidas de seguridad, instalación de servicios mínimos -como un pequeño bar, aseos, dependencias de uso interno- o instalación de hitos identificativos de aquellas partes más relevantes que permitieran su comprensión por el visitante.

Si aquel Dorian Gray visitara hoy día nuestra ciudad, encontraría un castillo notablemente cambiado conforme a su primera visita. Los muros y torres arruinados han sido consolidados e incluso recrecidos, el ascenso por taludes de escombros ha dado lugar a unos itinerarios internos restituidos, acotados por vallados y barandillas, sus estancias interiores acondicionadas para el disfrute de las visitas, y para apuntalar su puesta en valor cuenta con Oficina de Turismo y Centro de Interpretación como principales medidas. Asistiría también a un cambio radical en cuanto al uso público y la conciencia social, pues el castillo es ahora el protagonista indiscutible de la vida cultural de Almansa, recibiendo el interés y preocupación de la comunidad por su mantenimiento y su futuro. El Castillo de Almansa ha pasado, en pocas décadas, de estar condenado al más puro ostracismo a instaurarse como principal ícono de la población.

Sin embargo, pocas respuestas irrefutables podríamos darle sobre el origen e historia del edificio. Pues a fecha de 2007, el monumento seguía necesitando intervenciones enfocadas a su comprensión como edificio histórico, que permitieran precisar sus orígenes, sus fases, y confirmar los diferentes horizontes culturales que se le adscribían desde la historiografía tradicional. Enfoque que ha marcado el desarrollo de las diversas intervenciones de las que en este trabajo hacemos relación, intentando dar respuesta a los muchos interrogantes que sobre el viejo castillo tenemos. Algunas de ellas fueron actuaciones de urgencia, requeridas como paso previo al inicio de obras de restauración o solución de patologías murarias. Pero otras se han planteado como proyectos arqueológicos per se, a partir de aquellas cuestiones básicas que considerábamos todavía por resolver, y base fundamental para la comprensión y puesta en valor de este bien cultural.

2. CUESTIONES METODOLÓGICAS Y PLANTEAMIENTOS GENERALES

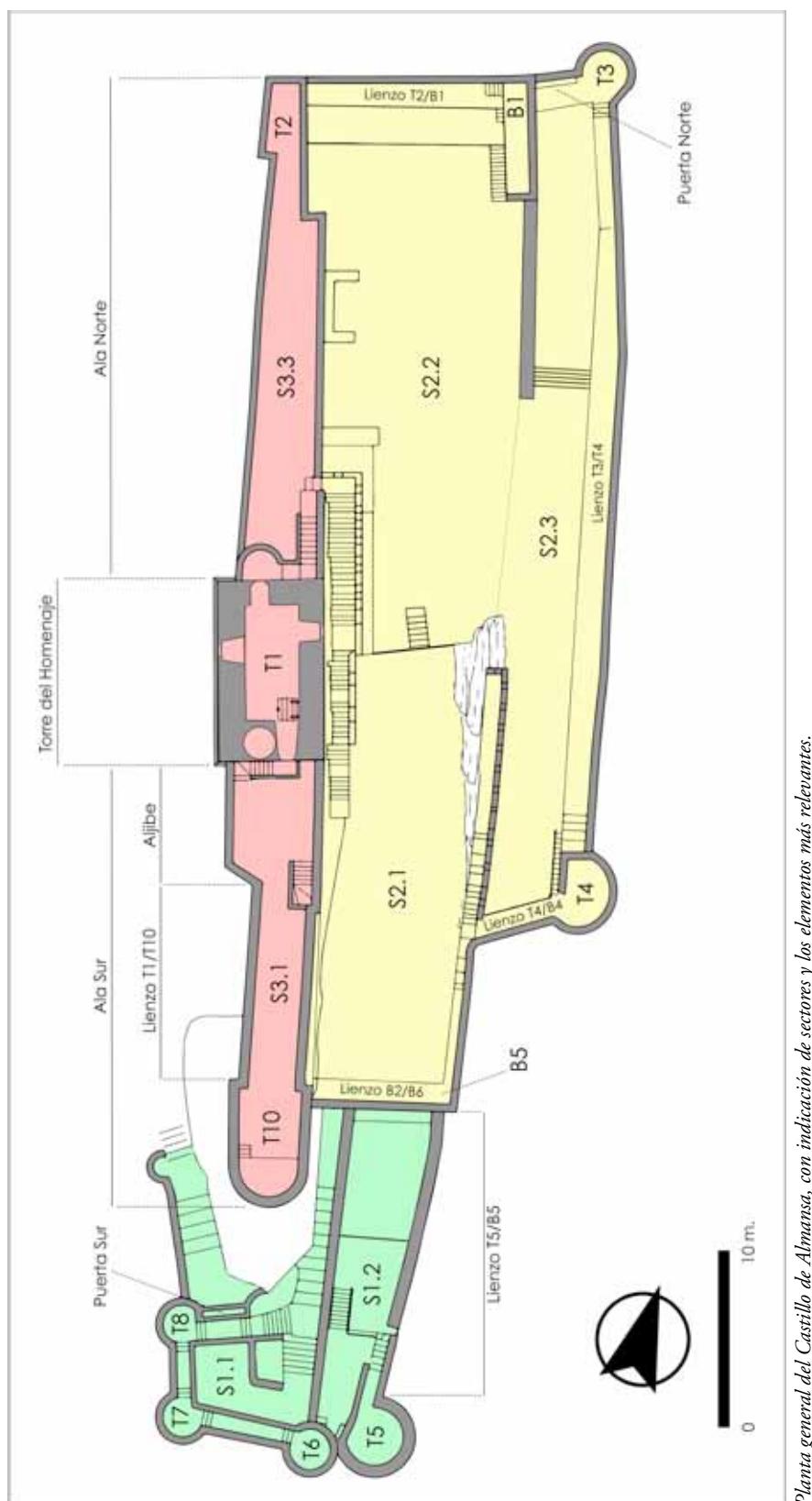
Los planteamientos metodológicos generales de las diversas actuaciones emprendidas partieron del Plan Director y de aquellas directrices principales en él prescritas, conformando un marco general de actuación que tiene como principal fundamento el conocimiento del edificio, como estructura y como yacimiento arqueológico. Y ello independientemente del carácter de cada intervención, bien fuera de urgencia o con motivaciones estrictamente científicas.

Las investigaciones historiográficas sobre el Castillo de Almansa se han preocupado principalmente de las fuentes archivísticas, con las interpretaciones históricas convencionales y los prejuicios cognitivos que estas conllevaban. Un proceso que, a nuestro criterio, está superado, siendo este el momento de la arqueología, para afrontar el edificio como estructura que ha ido evolucionando a lo largo de tiempo y cuyo estudio con planteamientos arqueológicos, nos proporcionará una información directa, pormenorizada, y más absoluta que la hasta ahora manejada.

Así, nuestro empeño se ha centrado en la necesidad de definición del poblamiento humano a lo largo del tiempo sobre dicho emplazamiento, en el conocimiento de sus fases históricas, en la identificación de las fases arquitectónicas del edificio, y la funcionalidad de cada una de ellas. Es necesario saber, como fortaleza medieval, cuándo se construye y cómo evoluciona, cuándo se abandona y entra en fase de destrucción. Cuestiones todas ellas cuya respuesta trasciende al propio edificio, pues este núcleo habitacional es el origen de la población de Almansa. Conocer los orígenes del castillo y el poblamiento sobre el Cerro del Águila es conocer los orígenes de Almansa como asentamiento humano.

Todas estas preguntas se las hemos trasladado al registro material, como punto de inicio en todos y cada uno de nuestras intervenciones, que básicamente se han centrado en el estudio paramental del edificio, mediante la topografía arqueológica, la secuenciación estratigráfica y el estudio de los graffiti con carácter histórico, y la apertura de áreas de excavación en los puntos de mayor interés. Todo ello con el objetivo de establecer una base firme de información del Castillo de Almansa, sobre la que elaborar un constructo interpretativo solvente y veraz.

Pero la arqueología, como línea de actuación indispensable para el adecuado tratamiento de la fortaleza almanseña, no ha irrumpido de manera exclusiva en el monumento. Como edificio, también precisaba un análisis detallado desde el punto de vista arquitectónico que permitiera completar su comprensión como estructura sujeta a una larga evolución constructiva. Por lo que la asistencia de la arquitectura como disciplina de estudio ha sido continua en el desarrollo de nuestros proyectos, en la figura de Joaquín F. García Sáez, configurando de este modo un equipo de trabajo interdisciplinar, y facilitándonos el proceso de intervención en todo momento.



Planta general del Castillo de Almansa, con indicación de sectores y los elementos más relevantes.

3. ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

3.1. La restauración de los supuestos tapiales almohades

El denominado lienzo tapial T1-T10 es un tramo de muralla del recinto superior del castillo, tradicionalmente conocido como “el tapial almohade”, y constituye parte de la fachada que hacia el SO mira a la población. Un paño de muralla que era tenido como una de las partes más antiguas del edificio. Que a fecha de 2007 presentaba una merma considerable en cuanto a su volumen se refiere, lo que podía apreciarse a simple vista, pues había perdido gran parte de su calicosta, arrastrando con ello su masa interior, y evidentemente reduciendo el grosor de la estructura. Es por ello que en aquel año se redactó el Proyecto de Restauración en el elemento Lienzo T1/T10 Exterior (paño de tapial) del Castillo de Almansa (Albacete), por el arquitecto J. F. García Sáez, con la intención de sanear la superficie y restituir el volumen perdido.

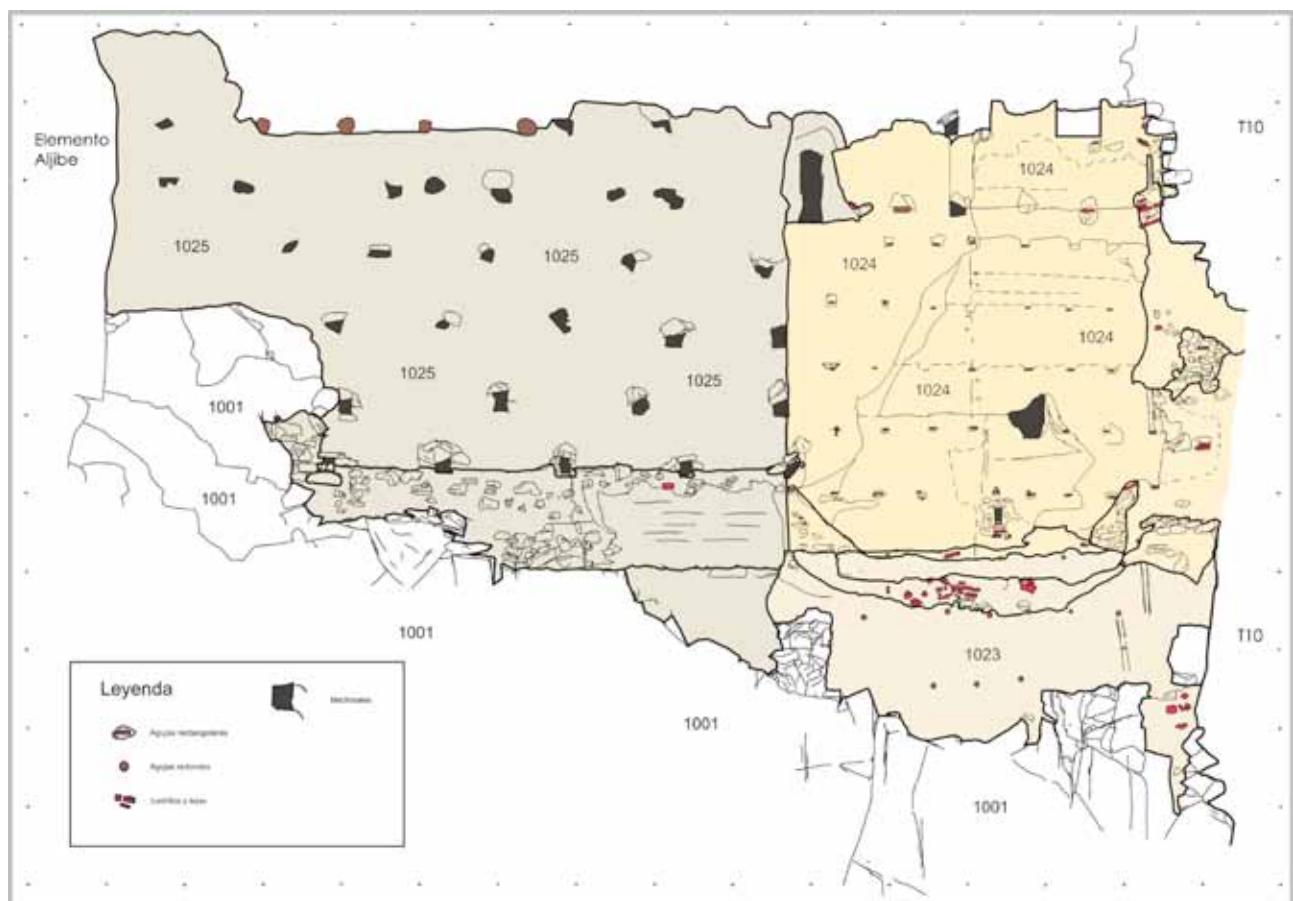
Como paso previo, diseñamos una actuación arqueológica consistente en el estudio pormenorizado de la zona a intervenir, y la excavación de toda la superficie que iba a ser saneada en el proyecto de obras. El estudio se centró en el levantamiento planimétrico del área intervenida, lo que nos sirvió para delimitar con exactitud el elemento a estudiar con respecto a otros, comprender el análisis evolutivo y constructivo del mismo, y poder discutir la asignación temporal tradicionalmente mantenida. De tal modo que pudimos identificar diferentes unidades estratigráficas, correspondientes con varias fases constructivas, reparaciones y ampliaciones que a lo largo del tiempo se realizaron en esta parte del edificio. Tras la identificación de todos estos procesos, procedimos a la excavación superficial de cada unidad, según metodología convencional aplicada a verticales (Caballero Zoreda, 1995; Parenti, 1996), con el establecimiento de las relaciones entre cada una de ellas.

Allí donde en el pasado se había definido una única es-



El Lienzo T1-T10 antes de su restauración, en el momento de instalación del andamio necesario para acceder a él.

tructura constructiva, el elemento Lienzo T1/T10, hemos constatado una mayor complejidad en la génesis del lienzo, identificándose varios momentos en la erección del mismo a partir de diversas fábricas constructivas claramente diferenciadas. El espacio comprendido entre la denominada T10 y el elemento aljibe, es cubierto por tres construcciones diferentes, las cuales se diferencian claramente entre sí por las relaciones estratigráficas mantenidas, por su sistema constructivo y los materiales empleados. Sobre la base que supone el propio Cerro del Águila, se eleva la estructura UEM 1023, una fábrica de mampostería y tapial, que ya presenta tres hileras de agujales de sección circular. Sobre de ella, se eleva la estructura 1024, una fábrica de tapial de mortero de hormigón ciclópeo, levantado mediante módulos de encofrado de madera, con una altura media de 75 cm. cada uno, hasta siete alturas, conservándose seis hileras de agujales, en este caso de sección rectangular. El paño conservaba parte de su calicosta, y en su cresta, descubrimos dos merlones originales, con su almena en medio, fabricados igualmente en tapial de mortero de hormigón.



Alzado del estado de la fachada del Lienzo T1-T10, con diferenciación de las tres principales fábricas de tapial que lo componen.

A la izquierda de UEM 1024, el resto del lienzo mostraba unas características diferentes. De nuevo, sobre la base geológica del Cerro del Águila, se levanta la estructura UEM 1025, una fábrica de tapial de mortero de hormigón que por su derecha apoya y traba con UEM 1023 y UEM 1024, y por su izquierda se adosa al denominado Elemento Aljibe. Este volumen, había perdido en gran medida su calicosta y

parte de la masa interior del tapial, conservándose solamente, como evidencias del sistema constructivo aplicado, 29 mechinales, a relacionar con el andamiaje empleado en el momento de la construcción del muro.

Pudieron recuperarse fragmentos cerámicos de diferentes producciones y adscripciones cronológicas, con ejemplos de pastas de la prehistoria reciente, de época ibérica, y una pieza correspondiente con un vaso campaniense. Materiales que formaban parte de los paquetes de tierras empleados para la construcción, que presuponemos serían los del propio cerro, por lo que nos indicarían la presencia humana en este lugar en dichos momentos de la historia. Otro tipo de restos materiales venían incluidos en las fábricas como la hebilla 1017-9 y la punta de saeta 1017-8, clavada en el muro UE 1025. También aquellos derivados de las propias labores de construcción, como agujas de madera del encofrado del tapial, sogas trenzadas de esparto que en su momento permitían sujetar los tablones, cuñas y otros elementos leñosos relacionados con aquellas labores. Y se tomaron muestras de los materiales constructivos de las diferentes unidades murarias definidas en dicho Lienzo T1/T10.

El estudio de las relaciones estratigráficas, con ayuda de los restos materiales recuperados, nos permite establecer al menos dos momentos claramente diferenciados en la construcción de todo el Elemento/Lienzo T1/T10. Uno correspondiente con la estructura UEM 1024, que se levanta a partir de 1023, y otro con UEM 1025, que se adosa a 1024 y al Elemento Aljibe, por tanto es posterior a ambos. La estructura UEM 1023 no ha ofrecido vestigios fechables que nos permitan asignarle una cronología más que la meramente estratigráfica -es anterior a UEM 1024-, pudiendo tratarse de una fase constructiva anterior, o sencillamente una suerte de zapata firme que regulariza la base geológica sobre la que construir UE 1024. Tras la construcción de la estructura UEM 1024, el panel recibe algunas reparaciones de su superficie, arreglando desconchones y grietas que por ella habían aparecido.

Los restos materiales recuperados, más allá de los constructivos, son elementos residuales cerámicos, mate-



Una de las agujas de madera originales, con su pasador, recuperadas durante la excavación superficial del Lienzo T1-T10.



El fragmento cerámico 1011-1 es el que ha permitido fechar la construcción de los tapias más antiguos del Lienzo T1-T10 desde finales del s. XIII.

riales de desecho en el momento de la construcción de cada una de las fábricas. Por tanto, desde un punto de vista cronológico suponen una pauta post quem, donde únicamente nos ayudan en la datación relativa de cada una de las UEM aquellos ejemplos más recientes temporalmente, por cuanto serían los más cercanos al momento de la construcción. De este modo, el carácter del conjunto de producciones cerámicas contenidas en UEM 1024 es claramente bajomedieval, siendo la pieza 1011-1 posiblemente el elemento más representativo en este sentido, un plato vidriado al interior con motivos geométricos en verde-manganeso, relacionable con los talleres de Paterna de finales del s. XIII y principios del s. XIV. En cuanto a la UEM 1025, su repertorio material cerámico tiene igualmente un sentido bajomedieval, aunque en este caso es la pieza 1017-1 la que marca necesariamente el límite temporal a partir del cual debió ser construida la estructura: un borde de plato vidriado, al interior y exterior, con decoración pintada en azul cobalto y reflejos dorados, característicos de producciones cristianas propias del s. XV. Por tanto, establecemos la construcción del primer tapial, como muy pronto, en las primeras décadas del dominio cristiano, pero más seguramente en tiempos del dominio de la dinastía de los Manuel. Y la construcción del segundo tapial a partir del s. XV, en tiempos de la dinastía de los Pacheco, aunque seguramente se realiza con posterioridad.

En este sentido también apunta el análisis de los sistemas constructivos empleados en cada una de las estructuras. Tanto UEM 1023 como UEM 1024, son fábricas sólidas y firmes; al margen del primero, que es un muro realizado en mampostería, el segundo es una tapia muy compactada y maciza, acorde con las características prescritas para este tipo de construcciones de la primera mitad del s. XIII (Márquez y Guariarrán, 2008; Azuar y Ferreira, 2014). Por el contrario, UEM

1025 es una construcción de menor calidad, en la que se invierte menos cantidad de aglutinante como la cal o el yeso, propiciando la caída de la calicosta y el desgaste de su volumen de manera drástica. Esta pérdida parece ser el causante del agrietamiento y desplome de parte de la calicosta de 1024, tirando de ella.

Las características de la tapia UEM 1024 son coincidentes, en parte, con el producto y modelo de época almohade, pero dicha similitud no puede tomarse como indicativo de procedencia, y mucho menos extrapolarlo al resto de muros del castillo realizados con la misma técnica, como nos han indicado los restos obtenidos de su interior.



La pieza 1017-8, correspondiente con una punta de fecha, apareció inserta en aquella parte del Lienzo T1-T10 más moderna, construida desde el s. XV.

3.2. La topografía arqueológica del Castillo

En el año 2010, el Excmo. Ayuntamiento de Almansa viabilizó un Plan de Choque frente al desempleo en Castilla-La Mancha, que permitió la contratación y formación de diez personas como auxiliares de

Arqueología. Con este programa de fomento del empleo local, se pretendía iniciar una serie de trabajos arqueológicos, cuya finalidad era realizar una Excavación Arqueológica en el castillo, siguiendo con las directrices marcadas por el propio Plan Director de Conservación, Recuperación y Puesta en valor del Castillo de Almansa de 2001. Dentro de estos trabajos arqueológicos previos quedaba pendiente la realización de una topografía arqueológica de la fortaleza, que respondía a dos motivos principales.

En primer lugar, la carencia de una documentación topográfica o planimétrica en detalle, actualizada, que superara los levantamientos previos existentes, tanto los del Plan Director de 2001 o como los de la Restitución Cartográfica del Castillo de Almansa de 2003. Trabajos con carácter general y organizativo de las partes y elementos de la fortaleza, que se realizaron según las necesidades planteadas en su momento. Esta topografía arqueológica permitiría obtener un instrumento fiable, indispensable para el diseño de nuevas intervenciones en el edificio, y que nos acercaría más directa y pormenorizadamente a las características de los restos conservados del Castillo de Almansa, avanzando en la lectura paramental y estratigráfica de todo el complejo.

En segundo lugar, el inicio de excavaciones arqueológicas previstas para el Sector 2.2, requería de esa documentación planimétrica detallada y actualizada de la zona a intervenir, así como del resto de la fortaleza con la perspectiva de ampliación de excavaciones en otras áreas, como paso previo.

Para la confección de esta topografía arqueológica, partimos de la organización inicial establecida en el Plan Director, que ordena la fortaleza en sectores y subsectores. El trabajo estuvo condicionado por los recursos materiales y humanos disponibles, por lo que se realizó mediante la medición y dibujo manual de todos los elementos integrantes y visibles del edificio, en planta y a escala 1:20, integrados entre el Sector 1.1 y el Sector 3.3. Además, se confeccionaron cuatro secciones principales, y alzados de aquellas partes de la fortaleza más accesibles, utilizando las mismas técnicas manuales, y completando este trabajo con fotogrametría.

El material elaborado durante el trabajo de campo, fue posteriormente digitalizado, procediendo entonces al montaje de todos los planos a partir de mediciones perimetrales, triangulación, y la creación de una red de bases con estación total, alcanzando un error máximo de +/- 2 cm. Una vez concluida la documentación, se procedió a completarla con fotogrametría, creando la base para la virtualización del castillo mediante la generación de un modelo 3D de alta resolución en su estado actual, gracias a la asistencia del arqueólogo José V. Piqueras Navarro.

Como primer resultado de todo este proceso, se ha obtenido un plano y modelo virtual de gran detalle de todo el Castillo de Almansa, que corrige las desviaciones y errores contenidos en documentos previos, más aproximado a la realidad, con lo que se ha facilitado la planificación de otras actuaciones previstas con mayores garantías. Pero también ha permitido avanzar en el conocimiento del objeto de estudio, constatando y registrando indicios de partes desaparecidas, la naturaleza de las diferentes fábricas y momentos constructivos, así como comprender mejor la dinámica constructiva y evolutiva del edificio.

3.3. Mensajes del pasado

Aquel año 2007, cuando empezamos a preparar los trabajos de intervención en los tapias, fue cuando descubrimos en un sótano del Castillo de Almansa, tras su desescombrado, un conjunto de graffiti con bastante antigüedad y carga simbólica. La relevancia de estas representaciones nos llevó a emprender una revisión de todas las superficies susceptibles de contener este tipo de mensajes, tanto textuales como iconográficos, dentro de la fortaleza almanseña, pero también en el resto de edificios históricos de la ciudad. Con lo que confeccionamos un proyecto de intervención global, encaminado al estudio y recuperación de

los graffiti históricos que se encuentran en el castillo, en la Iglesia y Convento de las Agustinas, la Iglesia de la Asunción, el Molino Alto, el Convento de los Franciscanos, el Teatro Regio y las construcciones defensivas de la Guerra Civil Española, junto con algunos inmuebles particulares. Estos edificios han sido testigos del desarrollo histórico de nuestra ciudad, en los que han vivido y pasado personas de manera ininterrumpida con el transcurso de los años y los siglos. Portadores del hábito escrituario, la costumbre de escribir y dibujar por todos los lugares, sus pobladores y visitantes han ido plasmando sus inquietudes, sentimientos, pensamientos o estados de ánimo, libremente, sobre sus paredes.

Ese mismo año 2007, comenzamos con la identificación, reproducción y estudio de todos los conjuntos, labores que han tenido su recorrido hasta la actualidad. Pero en este punto, únicamente vamos a hacer mención de la parte proyectual emprendida dentro del castillo, dejando para otro momento la publicación de un corpus integral de todos los conjuntos recuperados.

En cuanto al Castillo de Almansa se refiere, la empresa se presentaba sumamente idónea, sobre todo teniendo en cuenta el elevado volumen de graffiti, tanto grabados como pintados, que contienen sus paredes, y la amplia representación temporal de los mismos. Tan solo a simple vista, se podía distinguir una seriación completa de textos y representaciones, que por su factura y tipo de letra parecían abarcar desde el s. XV al s. XX. Por lo que presumíamos que podríamos obtener información sobre el uso de las diferentes estancias y partes del edificio, en especial de algunos períodos de la historia del castillo de los que más se desconoce, desde la pérdida del Marquesado de Villena por Diego López Pacheco y la incorporación de la villa y el castillo a la jurisdicción real en 1480, hasta la situación de total abandono y avanzada destrucción en la primera mitad del s. XX.

Los trabajos continuaron en abril de 2010, dentro del mismo Plan de Choque Frente al desempleo en Castilla-La Mancha que nos permitió realizar la topografía arqueológica, y también gracias al Programa de Becas a Jóvenes Desempleados de Almansa. Tuvo una duración de seis meses trabajo de campo y seis de trabajo en laboratorio, contando con un equipo amplio de personas.

La metodología empleada se centró en la individualización y primera numeración de las manifestaciones parietales, a partir de la unidad del mensaje transmitido, y las diferentes técnicas empleadas para su realización. Una vez superado este primer momento, se procedió a la reproducción manual, utilizando para ello película de PVC transparente y rotuladores indelebles de diferente grosor y colores, lo que permitió completar la individualización y numeración iniciales, distinguir superposiciones y completar conjuntos. Acabados los calcos, continuamos con la reproducción fotográfica de alta resolución de todos los paneles, alcanzando con ello una composición fotogramétrica completa de todos los paramentos con graffiti. Ya en el laboratorio, se



La reproducción manual de los graffiti, y la obtención de calcos, es una parte imprescindible del proceso de estudio.

digitalizó todo el material elaborado a mano, conjugando ambas reproducciones.

En total, se han identificado más de ochocientos graffiti de diferentes épocas, tanto textuales como iconográficos, dentro del Castillo de Almansa, que completan una secuencia continua de mensajes entre, al menos, el año 1504 y la actualidad. Desde el punto de vista de la temática, los podemos agrupar en carcelarios, eróticos, político-militares, religiosos, navales, arquitectónicos, turísticos, testimoniales, faunísticos, escatológicos y matemáticos.

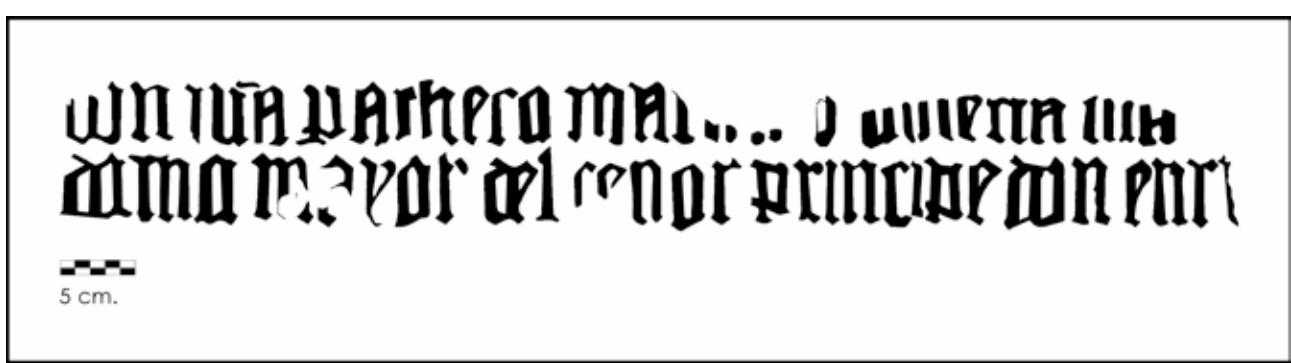
Además, en el transcurso de este proyecto, procedimos a la elaboración de un calco manual y levantamiento fotogramétrico de la inscripción situada sobre el escudo de la fachada norte de la torre del homenaje, ya documentada en 2001 en el Plan Director, y que recientemente ha sido transcrita por Alfonso Arráez Tolosa (Arráez, 2017) del siguiente modo:

*Don Juan Pacheco Mar (qués) (D)e Villena Ma(yor)/
domo mayor del Señor Príncipe Don Enri(que)*

Lo que viene a suponer el labrado en piedra de los títulos que confirieron a don Juan Pacheco el empuje definitivo en su vertiginosa carrera política.



Escudo labrado en piedra con la heráldica de Juan Pacheco, colocado en la fachada norte de la Torre del Homenaje, que incorpora el epígrafe conmemorativo en la parte superior.



Calco del epígrafe situado sobre el escudo de D. Juan Pacheco, que recuerda los títulos del señor.

De todo el corpus, queremos en este trabajo destacar algunos motivos y conjuntos, tanto por su excepcionalidad como por el aporte de información que realizan para la historia del castillo. En primer lugar, hemos de referirnos a los paneles del sótano de la torre del homenaje generados a lo largo del s. XVI y principios del s. XVII, pues son los que han servido para definir un periodo en la historia del Castillo de Almansa en que este funciona como cárcel, y por que, sin duda, son los más relevantes iconográfica y

paleográficamente. Para cuya interpretación contamos con la colaboración de los historiadores Miguel Juan Pereda Hernández y Alfonso Arráez Tolosa, permitiendo gracias a este último completar las siguientes dos transcripciones. Es el caso del graffito número 616, pintado con carbón y en clara letra gótica, situado en el sótano de la torre del homenaje, que reza: *A V días del mes de otubre de 1504/ sentencio a muerte del dotor Heredial --- pesquisidor ijo del ---os de Pastrana a Juan Merino vezino de Alm---*. Mensaje que viene a denunciar la sentencia a muerte de un tal Juan Merino, que es vecino de Almansa, efectuada por el pesquisidor doctor Heredia el día 5 de octubre de 1504, pero que de igual modo empieza a sugerirnos en lo que se había convertido esa estancia por aquel año, una celda.

En el mismo espacio, pero a mayor altura, en la bóveda, encontramos uno de los graffiti más singulares, el número 624, igualmente ejecutado en tipografía gótica, de muy buena traza y con carbón, que dice: *savio chiunque a dio sempre si volsel ch'altri non poté mai melio aiutarlo. Se trata de dos estrofas perte-*



Foto y calco de los graffiti nº. 623 y 624.

necientes a la obra de Ludovico Ariosto, el *Orlando Furioso* (VIII, 70) de 1516, que vienen a significar: *Ved, pues, si es sabio a Dios mostrar apego; pues no hay quien un socorro mejor preste*. Este texto se superpone a una figura masculina sobre cartela con texto todavía no traducido, en posición frontal, que viste unas calzas hasta la rodilla, casaca abotonada en el torso y una gorra con pluma ornamental, portando en su mano izquierda un objeto alargado que bien pudiera ser un bastón o un documento enrollado con inscripción no resuelta, y tiene representado de manera prominente y exagerada su miembro viril entre las piernas, cuyo nombre parece marcarse a la izquierda de su cabeza: Don Luis.

Los dos graffiti textuales, uno testimonial y denunciante, y otro piadoso, acusan un mismo contexto de realización, un momento de soledad y reclusión en el que su necesidad expresiva la resuelven trasladando a las paredes preocupaciones, sentimientos o esperanzas. Tomando forma de mensaje escrito en el que es destacable la calidad caligráfica, pese a las condiciones espaciales y materiales, o el calado cultural de uno de los autores, capaz de citar a la perfección dos versos de libro de caballerías *Orlando Furioso* en su versión original italiana.

La representación de Don Luis, realizada en un momento anterior a la pintada de los versos de Ludovico Ariosto, sencillamente por estar antepuesta a estos últimos, es claramente peyorativa y burlona, realizada sin censura y trasgrediendo un tiempo y un espacio para resolver una necesidad expresiva personal en la forma de graffiti parietal, al igual que los textos comentados. Es ese contexto de realización el que define el sentido de tales mensajes, u otros como Valdés, a tantos de tal mes -nº 473-, que parece reflejar el cómputo del tiempo o la expresión reventar y no pecar -nº 805- en caracteres similares a los descritos y transmitiendo un sentimiento de resignación.

De esta selección de graffiti más antiguos a la par que definitorios de los nuevos usos dados al Castillo de Almansa ya en la edad moderna destaca, indudablemente, la escena 541 que, por el tema representado y por la calidad de su factura, fue uno de los primeros conjuntos advertidos en el inicio de nuestros trabajos en la fortaleza. La composición, también ubicada en la planta inferior de la T1 o Torre del Homenaje, en el tímpano que forma su bóveda de medio cañón con el muro que la cierra, presenta una escena con tres individuos, dos hombres y una mujer. La figura principal, de 1'80 cm. de altura, está en posición frontal y se corresponde con un varón, de rostro sonriente, tocado con un sombrero emplumado y larga barba que le llega hasta el pecho, que va vestido con un jubón abotonado y con faldillas, ceñido al cuerpo con un cinto del que cuelga un alfanje, y unas calzas, quedando perdidos los trazos de sus pantorrillas. Toda esa vestimenta está marcada por múltiples rayitas, que parecen representar una suerte de acuchillados o ropa sajada.

A la izquierda de la escena, aparece otro individuo masculino, que viste de igual modo que el primero, del que puede distinguirse el pomo, los gavilanes y empuñadura de su arma, sujetada al cinto, apenas sí conserva representadas sus piernas al completo; además, porta un tipo de banderín, de dos picos, regatón en su astil, y una cinta con leyenda. Y a



Foto y calco del graffiti nº. 805.



Foto y calco del graffito nº. 541.

la derecha de la escena, aparece otra figura, en este caso desnuda y femenina, con representación explícita de sus atributos sexuales, el pelo corto, vientre y nalgas abultados, y tapando con la mano izquierda sus genitales.

Los tres individuos están interactuando entre sí. El personaje principal tiene sus manos levantadas, cogiendo con su mano izquierda la derecha de la mujer, como bailando, mientras que se deja agarrar el propio falo, prominentemente dibujado, por el otro personaje masculino. La escena, va más allá de una anecdotica representación sexual por la carga simbólica de los tres elementos, donde un individuo sonriente aparece cogido de la mano de una mujer desnuda, con el pelo corto, mientras que otro hombre le acaricia el pene. La identificación del personaje se nos escapa por el momento, aunque parece quedar clara la ridiculización e injuria hacia este individuo principal, acusándolo de impúdico, homofílico y licencioso, con una representación explícita de grandes dimensiones en un sótano compartimentado seguramente como celda carcelaria. Y el momento de realización lo establecemos en la segunda mitad del s. XVI, atendiendo principalmente a criterios estratigráficos y a las características de las ropas figuradas.

Las paredes de este sótano hablan de denuncia, condena, resignación, devoción piadosa, paso del tiempo, escatología, ridiculización y escarnio personal, componiendo sus diferentes autores un discurso clandestino que se va completando a lo largo del tiempo, que nos confirma el uso del edificio más allá de la caída de la dinastía de los Pacheco en 1480, en contra de lo establecido por la historiografía convencional. El significado de tales mensajes, y sus cronologías, es lo que nos permite hablar de la conversión del castillo en prisión, desde al menos principios del s. XVI hasta principios del s. XVII, al menos su torre del homenaje. Dicha función conllevaría un uso y adaptación de los espacios diferentes a las concebidas inicialmente, y que precisaron una parcelación interna de la torre del homenaje donde, tanto la estancia principal como la inferior, se vieron divididas por un forjado cada una (Simón, García y Segura 2001), resultado en un edificio de cuatro pisos. Dichos forjados no se conservan, pero sí las marcas que han dejado en los enlucidos los mechinales donde descansarían las vigas que los soportaban. Las personas recluidas en estas celdas son las que utilizaron sus cuatro paredes como un lugar donde expresarse, donde manifestar sus penas, ideas o sentimientos. Al desaparecer los forjados, en un momento que todavía no hemos podido precisar, vuelven a recuperarse los espacios originales de la torre, quedando los graffiti a diferentes alturas, incluso en la propia bóveda del piso inferior.

El castillo prisión debió de prestar apoyo, en un primer momento, a la represión de la clientela pachequil por los nuevos poderes reinantes, y que posteriormente contuvo hacinadas durante bastante tiempo a personas de elevada posición social, pues no solo sabían leer y escribir, inundando los muros de diversos mensajes, algunos de ellos muy elaborados, sino que plasmaban sus inquietudes con representaciones gráficamente muy elaboradas, denotando un imaginario de referentes iconográficos de larga tradición.

Pero como hemos indicado, la secuencia temporal que nos muestran los graffiti del Castillo de Almansa es continua y prácticamente sin interrupción hasta la actualidad, siendo notable el incremento de mensajes personales, puramente testimoniales, con indicación de nombre, fecha y en algunos casos procedencia, de individuos que visitaron sus interiores sobre todo desde los inicios del s. XIX. *Dorothy Bar--- / and / A. WEBB/ Bristol / 3rd. and June -nº. 448-, o como AACE. KRISTEN / DANMARK -Nº. 373-* son solo algunos ejemplos del recuerdo dejado sobre las paredes de la fortaleza por los muchos viajeros decimonónicos a su paso por Almansa, un alto en el camino casi ineludible cuando el país comienza a ser surcado por las líneas férreas, y sobre nuestra población se cruzan los recorridos entre la costa levantina y el interior. Realidad fielmente reflejada por Etienne-Emile Guimet en la carta dirigida a su madre el 4 de mayo de 1862, sentado sobre “este viejo castillo morisco, totalmente derrumbado” a la espera de un tren que le llevara a

Alicante, cuando precisamente aprovecha para grabar “sobre el duro cemento, estos versos bastante mal hechos” a modo de grafito, y que no hemos podido localizar en el transcurso de nuestro proyecto (Guimet, 1862):

*Dans l'ogive décharnée / La tempête déchaînée / Souffle et mugit; /
 Là bas, la locomotive, / Reposant sa voix plaintive, / Calme, languit. /
 Sur ce rocher granitique, / Le cimeterre hérétique / Longtemps s'usa. /
 Les trains devraient correspondre, / Il nous faudra nous morfondre / Dans Almanza. /
 O Maure, de la puissance / La généreuse influence / S'en va mourant, /
 Mais l'Espagne se réveille / Enfantant une merveille / Sans précédent. /
 Partout des lignes croisées / (Assez mal organisées) / Vont la couvrir, /
 Et la vie anéantie / De ton ancienne patrie / Va rajeunir!*

Los testimonios murarios pertenecientes a viajeros nacionales o almanseños son numerosísimos, enlazándose unos a otros hasta hoy día, entre los que aparecen algunos nombres de importancia para la historia local almanseña, como *Nicento Cuenca y Juan Soldevila / 8 Septiembre 1870 -nº. 107-* o *Andrés Sendra / 22-8-35 -nº. 213-*. En su mayoría son personajes anónimos que dejan testigos de su paso por nuestro castillo escribiendo su nombre o iniciales, y la fecha de la visita, como atestigua *Inocencio Colón / Día 6, Mayo Festividad / de Nra. Sra. de Belén / 1946 -nº 133-*.

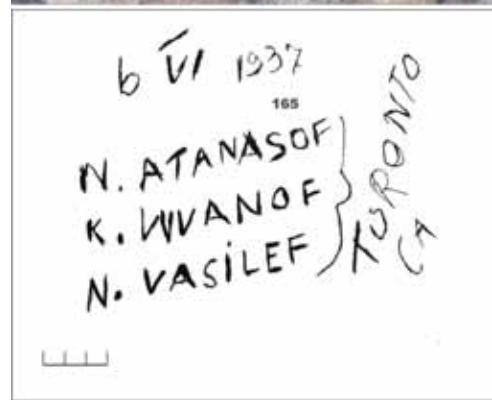


Foto y calco del graffito nº. 57. Foto y calco del graffito nº. 165.

Aunque algunos permiten profundizar más, pues nos hablan de circunstancias históricas concretas, como el grupo de graffiti realizados en el contexto de la Guerra Civil Española por los brigadistas inter-

nacionales destinados en Almansa *P. GREGORI* -nº. 57-, 6 VI 1937 / *N. ATANASOF* / *K. IVANOF* / *N. VASILEF* -nº. 165- y *EVANOFF* -Nº. 233-. Acompañados de otros que arrastran claras connotaciones políticas, recordando el mensaje nº 806 como *Aquí en el año 1937, por junio, entraron / tres oficiales de artillería en Campaña, para ser- / vir en la lucha contra el fascismo / M.C. - P.L. - J.P., al igual que J. Struch / R. Gómez / de la / CNT / FAI / 21/11/37 / fecha en que / murió Durruti* - nº. 523-. Los testimonios de militares continúan en los primeros años de la posguerra, cuando a = 29 = 6 = 39 / *Estaban en este / castillo los legionarios / Cándido Egido* -nº. 617-, del mismo modo que el cabo Antonio Porcar garabatea en varios puntos su nombre y fecha, con la fórmula + / *D.P.R. / ANTONIO - PORCAR / Almansa 8 de noviembre de 1944* -nº 143-, acompañada por el dibujo de un busto masculino con gorra militar, indicando el motivo de su estancia en Almansa e incluso sus impulsos políticos, en el grafito nº 303, *Maniobras del año 1944 / estubo el cabo Antonio Porcar / VIVA EL REY*.

Podemos concluir que, después de todo lo dicho, gracias a esta intervención hemos constatado una etapa, iniciada posiblemente a finales del s. XV, en la que el Castillo de Almansa funciona como cárcel hasta al menos principios del s. XVII. E igualmente parece quedar patente su situación de abandono desde comienzos del siglo XIX, momento a partir del cual aumentan exponencialmente los graffiti testimoniales de visitantes y viajeros. Con esta intervención, se ha podido localizar y recuperar un depósito documental de incalculable valor histórico para la comprensión de la historia del edificio y la ciudad de Almansa, que con el progreso de los estudios permitirá recomponer las circunstancias concretas de estos nuevos períodos ahora descritos.

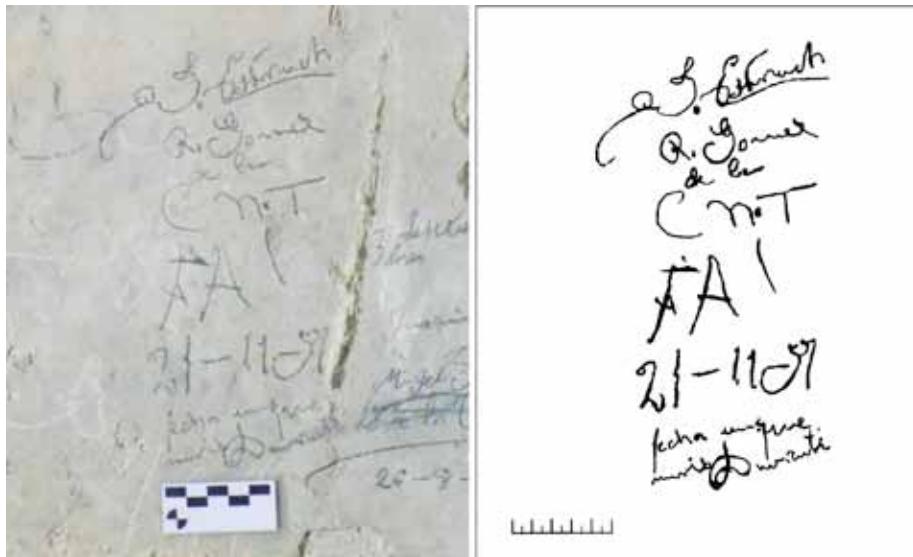


Foto y calco del grafito nº. 523.

3.4. Excavación en el sector 1.2

Este sector es un recinto cerrado en la parte sur del Castillo de Almansa, delimitado por tres muros y dos torres circulares, las T5 y T6. Actualmente es uno de los accesos a la fortaleza, gracias a una brecha abierta en el muro E -el Lienzo B5-T5 según el PD- y el paso habilitado a través de la escalera de caracol interna de T6. En el invierno de 2010, se abrió un socavón en el firme de este recinto, justo en el ángulo que conforman en el interior del sector las torres T5 y T6, que deja al descubierto por la cara interna de

las mismas la grieta y boquete ya observables en su cara externa. Estas dos alteraciones, el nuevo socavón y la grieta existente, son las que llevaron a realizar una intervención de urgencia, para identificar la naturaleza de las mismas y plantear soluciones al respecto, tal y como viene prescrito en el PD -ficha nº. 31-. Por lo que, de manera previa al inicio del proyecto de obras redactado para tal fin, realizamos una excavación de la zona afectada y el pertinente estudio arqueológico de los elementos, para comprender el proceso de colmatación de la zona e interpretar su conformación y uso originales.

Tras los trabajos de excavación, pudimos documentar la dinámica estratigráfica de la zona, tanto muraria como deposicional. La base geológica del terreno, dos placas verticales y paralelas de roca caliza que caracterizan al Cerro del Águila, condicionan la morfología del espacio y posiblemente la naturaleza patológica, pues sobre ellas se erigen los muros y las dos torres que cierran el espacio. La torre 5, y el muro que la acompaña, aparecen como una ampliación hacia el E. del sistema defensivo del edificio, resultando en un espacio cerrado que, tal y como apunta García Sáez (2015a) y los datos obtenidos mediante este estudio, podría haberse concebido en origen como un foso interno, al que se accedía por la torre T6.

Durante las obras de restauración del s. XX, este recinto se utilizó como vertedero de escombros y ruina producidos durante limpieza intensiva de otros espacios del edificio, como el patio de armas, rompiendo de este modo la estratigrafía arqueológica de estos lugares, algo que podemos constatar mediante algunos documentos fotográficos de aquellas fechas. Estas deposiciones forman la estratigrafía identificada, diversas capas de rellenos de piedras calizas que contienen vestigios materiales heterogéneos y mezclados, más allá de los cuales no se ha constatado la existencia de restos *in situ*. Con el fin de aquellas labores de remoción se regularizó la zona, y se habilitó el paso por ella.

Los restos materiales de naturaleza arqueológica recuperados estaban en posición secundaria, pues venían incluidos en los rellenos que en este sector se alojaron durante los años 50 y 60 del siglo XX, y procederían de otras partes del edificio. De ellos podemos destacar una dilatada representación temporal en los fragmentos cerámicos, con ejemplos de producciones de la prehistoria reciente, como la pieza 10011-20; fragmentos de vasos ibéricos como las piezas 10007-9 y 10012-13 y 15. Las producciones bajo medievales vienen representadas con los fragmentos 10011-14 y 15, con decoración en verde-manganoso posiblemente de los alfares de Paterna, entre finales del s. XIII y mediados del s. XIV; reflejos dorados típicos del s. XV, como las piezas 10011-8, 9 y 10; o los fragmentos de tinajas 10011-33, 34, 35 y 39. De cronología



El área de excavación abierta en el Sector 1.2, junto a la torre T5.

logías modernas, destacamos las pastas vidriadas con decoración en azul cobalto, como los elementos 10011-2, 3 y 4. Y de tiempos contemporáneos también contamos con amplio repertorio, con cerámicas vidriadas, como los lebrillos 10011-21 y 22; o los fragmentos de botijo 10007-12 y 14. Por último, señalar la alta proliferación de materiales de construcción, sobre todo restos de ladrillos macizos de factura artesanal, pellas de yeso, y un sillar de grandes dimensiones en arenisca, labrado como esquinero y con el quicio de una puerta.

En cuanto a las alteraciones detectadas, con la intervención se pudo diagnosticar su origen. El socavón era fruto de la poca consistencia y firmeza de los rellenos aportados hace décadas a esta zona, que cedieron ante fuertes lluvias, perdiendo material por el espacio que ofrecía la grieta de entre las torres T5 y T6. La apertura de la grieta se produjo por un desplazamiento lateral y horizontal de la T5 hacia el E., como lo evidencia el estado interno de la grieta, donde podía seguirse la impronta y unión entre ambas torres. Se trataría de un movimiento antiguo, de la propia placa geológica que sostiene a esta torre, que se desplazó lateralmente llevando consigo la estructura que soporta encima, y que podría relacionarse con algún terremoto de envergadura, interpretación que también apoya el estudio geológico realizado dentro de este proyecto.

3.5. Excavación en el sector 2.2

Hasta el año 2013, las dos excavaciones arqueológicas desarrolladas dentro del Castillo de Almansa habían tenido un carácter de urgencia, supeditadas a un proyecto de obras con el objetivo de subsanar patologías en el edificio. Y aunque han ofrecido resultados muy positivos desde el punto de vista de la interpretación temporal, espacial y estructural del edificio, era necesario afrontar una excavación arqueológica independiente y planificada conforme a los planteamientos generales de actuación. Una intervención que solvete los problemas de comprensión y conocimiento del castillo, y permita afrontar las actuaciones asumidas en el texto del Plan Director en este sentido, como la “creación de un área consolidada de excavaciones” (Simón, García y Segura, 2001).

En este sentido, la primera zona de intervención planteada es el Sector 2.2, la mitad NO del denominado Patio de Armas. Es este espacio uno de los puntos nucleares y más relevante de la fortaleza, donde consideramos que existen verdaderas posibilidades desde una óptica arqueológica, histórica e interpretativa del edificio. Pues podemos decir que se trata del espacio central del castillo donde sabemos, gracias a la información aportada por algunas representaciones artísticas y los restos conservados en este entorno, que existían otras construcciones, como una torre de grandes proporciones paralela a la del homenaje, aunque



La grieta detectada por la parte interior de la torre T5 se correspondía con la que ya se observaba por su cara exterior.

La grieta detectada por la parte interior de la torre T5 se correspondía con la que ya se observaba por su cara exterior.

menos elevada, y un edificio anexo que ocuparía la popularmente llamada zona palaciega. También coincide con el punto más alto y llano del Cerro del Águila, el lugar más susceptible de ofrecer información sobre el poblamiento humano del lugar más allá de la fortaleza bajo medieval. Y además, es esta zona la que parecía conservar potente estratigráfico suficiente y no alterado por las remociones de tierra que tuvieron lugar durante las restauraciones del s. XX, a diferencia del Sector 2.1, que parece fue alterado en su estado original, y pavimentado a finales del s. XX.

Por lo que afrontamos la excavación arqueológica de este sector a partir de los siguientes objetivos:

- Obtención de información arqueológica directa de la fortaleza.
- Comprensión de la construcción y evolución del edificio a través de la Historia.
- Identificación de las diferentes épocas en la historia del asentamiento, y establecimiento de una secuencia temporal y cultural más precisa.

Para comenzar la excavación de este sector, y dada su extensión, dividimos la superficie en tres cortes, CI, CII y CIII, para acometerlos sucesivamente. Los trabajos de excavación se iniciaron el 16 de noviembre de 2013, gracias a dos fases de excavación de seis meses cada una, que fueron ejecutadas mediante dos planes de empleo del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, con la ayuda del programa Dipualba de la Exma. Diputación de Albacete. Tras estas dos fases, se ha avanzado la excavación de los cortes I y II, alcanzando una profundidad media de 4 m., quedando todavía pendientes los trabajos en el corte III. Pese a que este proyecto no está concluido y resta bastante recorrido, hemos obtenido resultados sin duda relevantes, que permiten ir completando las cuestiones planteadas.

El área de excavación queda delimitada por las placas verticales naturales del propio Cerro del Águila, que configuran un espacio de más de seis metros de anchura donde quedan alojados los estratos arqueológicos y donde originalmente se construyeron los cuerpos de edificio localizados. La secuencia estratigráfica documentada se ha presentado bastante uniforme entre Corte I y II.

Hasta los 2 m. de profundidad, han ido apareciendo estratos relacionados con derrumbes y escombros de los edificios que en el pasado aquí se levantaban. Restos de yeso, tabiques destrozados, sillares o mampuestos, tejas y ladrillos que con el paso del tiempo y la destrucción de las estructuras aquí existentes se han ido acumulando y colmatando el espacio. Además, son frecuentes los grandes bloques o restos de muros, caídos durante ese proceso de destrucción, y que quedaron encajados entre los paquetes de escombros, en su mayoría muros de tapial de hormigón ciclópeo, muy duro, aunque algunos están construidos mezclando



En la parte central del actual patio de armas, o Sector 2.2, aparecieron los restos de los edificios que en el pasado aquí se levantaban.

esa técnica con la mampostería, y también de ladrillo. Su desplome aceleró el proceso de destrucción de los edificios aquí existentes, quebrando estructuras en la caída.

Tras la retirada de estos estratos y grandes bloques, comenzaron a aparecer en las estructuras *in situ* que, junto con las identificadas previamente a la excavación, nos han permitido interpretar la morfología de los edificios que aquí había. En primer lugar, hemos definido el perímetro de un edificio de planta rectangular en el corte I, construido en tapial de hormigón ciclópeo, uno de cuyos muros ya podía observarse en superficie antes del inicio de los trabajos. De cuya división interna han aparecido restos constructivos en fábrica mixta de tapial y mampostería, cuya cara supina es el pavimento de una sala que hemos denominado nivel -1, a partir de la cota de inicio de excavación, mientras que la cara pronostica adopta forma de bóveda de medio cañón que correspondería con un nivel -2, revocada su superficie en color bermejo. Esta división interior, no formaría parte de la estructura original, pues se construye sobre un muro que se adosa a ella, por lo que ya podríamos hablar de dos momentos en el uso y construcción de este edificio. Su forma original correspondería con un torreón paralelepípedo, y que además de los dos niveles descritos gracias a la excavación, seguramente dispondría de otros dos más en altura.

En el Corte II se han documentado restos de otro edificio, que estaría construido adosado al que acabamos de describir, y del cual ya nos sugerían su existencia los restos de bóveda y machones que se conservan colgados en los perfiles naturales del Cerro del Águila en esta zona. Utiliza las mismas técnicas constructivas y materiales que los restos localizados en el corte I: sería un edificio construido en tapial de hormigón ciclópeo. Desde la cota cero hacia arriba, el edificio debía contar con al menos dos alturas y diferentes compartimentaciones horizontales, como parecen marcar los restos conservados



Uno de los niveles subterráneos localizados contaba con un techo abovedado, el cual ha aparecido quebrado, y las paredes revocadas en rojo.

Uno de los niveles subterráneos localizados contaba con un techo abovedado, el cual ha aparecido quebrado, y las paredes revocadas en rojo.

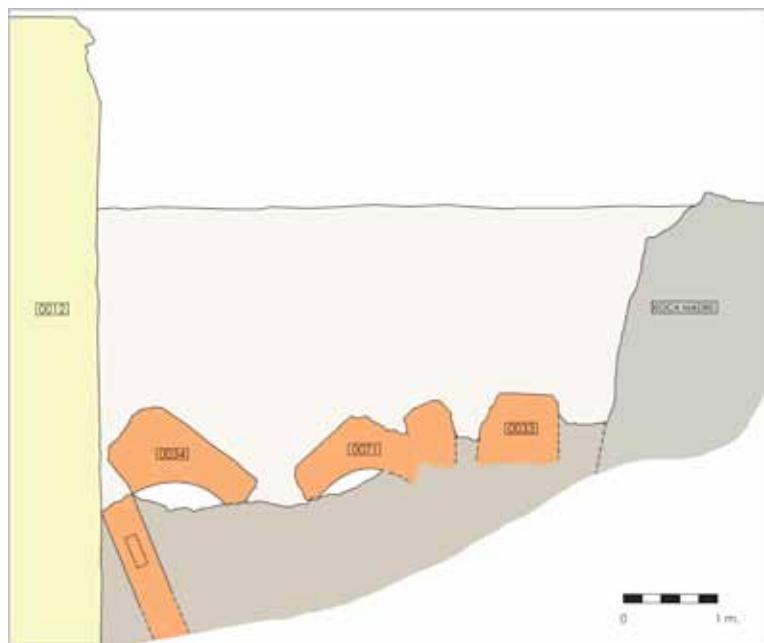
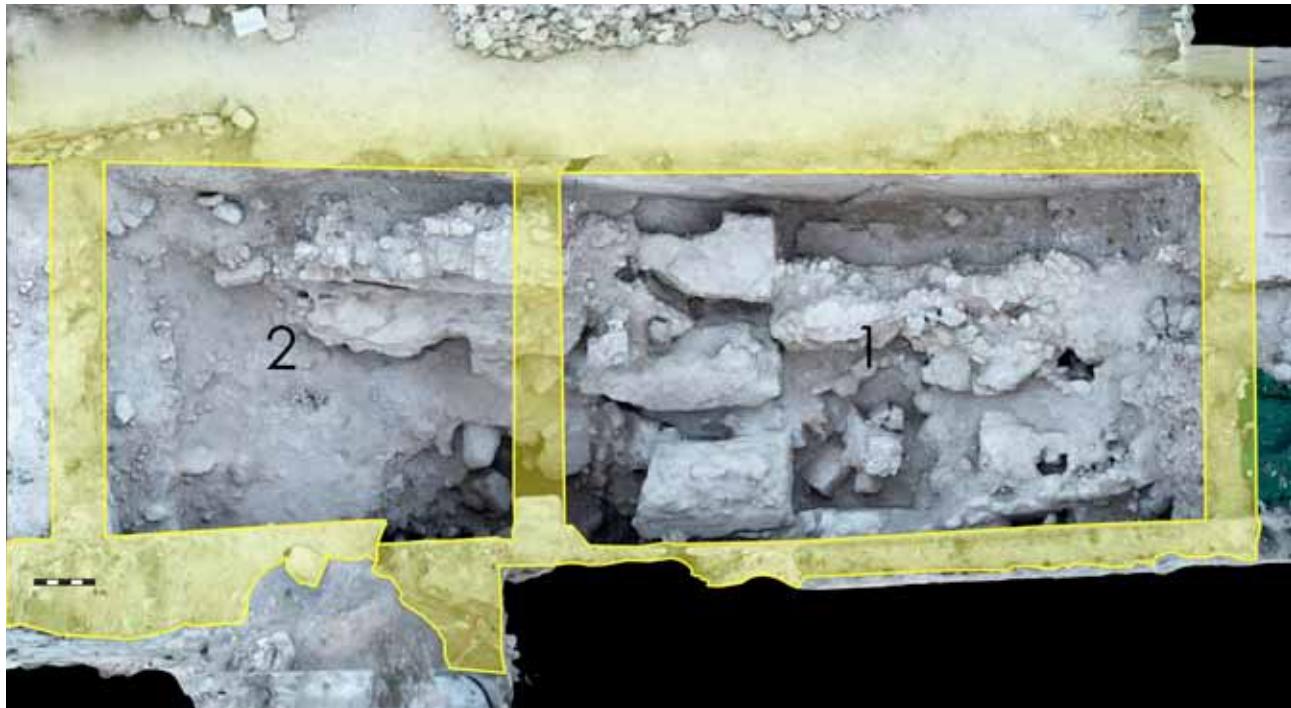


Figura 7.- Alzado interior y sección de las troneras o espindargueras del Castillo de Almansa.

en la zona. Con los trabajos de excavación, hemos localizado evidencias de otros dos niveles inferiores, y que siguen la tendencia de los localizados en el corte I, a partir de una división, que adquiere forma de piso para el nivel -1 y forma de bóveda en el nivel -2, aunque en este caso no parece que estuviera revocada. Esta división y niveles subterráneos, no formaban parte de la estructura constructiva inicial, y se incorporan al edificio en una fase posterior.

La secuencia edilicia a partir de los restos identificados sería como sigue: se construye un cuerpo turri-forme en fábrica de tapial y mortero de hormigón ciclópeo con una longitud y anchura de 12'70 m. por 8 m., al que se le adosa un edificio de menor altura y mayor recorrido horizontal, aproximadamente con 22 m. de largo y unos 10 m. de ancho. Ambos volúmenes dispondrían de una división interna inicial, de la que tenemos clara evidencia en la torre con restos de mortero de hormigón ciclópeo que aparecería a mitad de su altura total, y en el edificio anexo con los restos de pavimento conservados entre los machones colgados en la laja caliza. Las dos edificaciones fueron planteadas como un edificio de recorrido en altura, pero también en profundidad. Es decir, que aprovechan la propia geología del cerro para cimentar y construir sobre las placas de calizas duras los nuevos volúmenes, y excavan los estratos blandos entre ellas para generar espacios subterráneos (García Sáez, 2011). Consiguiendo con ello unos edificios que arrancan desde las mismas entrañas de la tierra, y se elevan sobre el montículo varios pisos. Los espacios de estas estructuras son después reorganizados, llegando a construirse nuevos forjados y divisiones horizontales, al menos dos subterráneos en cada una a partir de la cota cero del inicio de excavación. La secuencia estratigráfica evidencia un proceso de destrucción dilatado en el tiempo, donde la mano del hombre también ha influido.



Sección del área de excavación en el Sector 2.2, con los restos relacionables con la división interna propuesta para los edificios desaparecidos.

En el caso de la torre, no podemos saber que disposición tendría en su interior desde el forjado medio

hasta su cubierta, más allá de que tenía una escalera interna, de la que se han conservado las improntas de sus escalones en los restos de un muro. Este edificio parece corresponder con la representada en el dibujo de A. van der Wyngaerden y en el cuadro de la Batalla de Almansa. Por su volumen, dimensiones y disposición en el conjunto de la fortaleza, creemos que se trataba de una torre del homenaje anterior a la que se construye en el s. XV.

En el caso del edificio anexo, si pueden aventurarse propuestas de división interna y organización de espacios desde la cota cero de excavación hasta su cubierta. Principalmente gracias a los restos edilicios conservados colgados en las placas verticales del cerro. Sin embargo, no estamos capacitados por el momento, hasta que concluyan las excavaciones en el sector, y se aporten nuevos datos, junto con la ayuda de los pertinentes estudios de la estratigrafía vertical, para ofrecer una interpretación sólida y veraz de este edificio.

Sobre el volumen de restos materiales recuperados por el momento durante nuestros trabajos, hemos de apuntar que mayoritariamente proceden de los estratos de destrucción y abandono identificados, a excepción de algunos estratos de uso localizados en el espacio que ocuparía el edificio anexo. Pese a ello, podemos resaltar algunos conjuntos de materiales que por sus características, función y origen, pueden ayudarnos a completar una visión del edificio y emplazamiento.

En cuanto al repertorio cerámico, este tiene carácter residual, salvo algunas piezas, cuya deposición está condicionada por el proceso destrucción de los edificios. Aunque su sola presencia ya es un indicativo de los diferentes períodos de ocupación del cerro y el edificio. Así, hemos obtenido fragmentos de producciones propias de la prehistoria reciente, de la edad del bronce. También es significativo el grupo de cerámicas iberorromanas, junto con fragmentos de cerámicas de importación, de este periodo, posiblemente áticas. O el de época islámica con fragmentos, decorados en verde manganeso, y algunas pastas terrosas.



Proyectil lítico o bolaño.



Puñal de dos filos.

Otro conjunto representativo es el de las piezas con decoración en azul cobalto sobre fondo blanco, con una amplia representación temporal, entre los siglos XV y XVII. Al igual que aquellas con decoración de reflejos dorados sobre fondo blanco, igualmente producidas entre el s. XV hasta el s. XVIII.

La excavación también ha ofrecido bastantes conjuntos de cerámicas de mesa y cocina comunes, de vidriados melados o verdes, de época moderna y contemporánea. Ollas características de la zona, grandes contenedores, platos, barreños y lebrillos. De lo que podemos destacar algunos fragmentos con barnizado en blanco, que recuerdan a los cuencos murcianos del s. XVII, o la amplia variedad de platos, cuencos, ollas u otros tipos del s. XIX.

Más allá de las producciones cerámicas, se han recuperado elementos bastante significativos, como bolaños para catapulta en piedra y de pequeño tamaño, una hebilla cardiforme de bronce, muy común a partir del s. XV, y un cuchillo de dos filos y acanaladura en cada cara, con más de 30 cm. de longitud, características propias de un arma de combate. Los restos balísticos han proliferado con cierta asiduidad, para armas de avancarga, esféricos y de plomo, muy comunes desde finales del s. XV hasta mediados del s. XIX, y las vainas de proyectiles para pistolas de 9 mm. o para fusiles máuser, ya del s. XX. A lo que añadir la amplia colección de botones tallados en hueso, el dado para juego recuperado en el Corte II, con seis caras y la perforación de los puntos necesarios en cada una de ellas, y 5 mm. de lado, las dos losetas de barro cocido macizas, con graffiti pintados con carbón, representando en un caso lo que parece una cruz de malta, y en otro claramente un tablero de juego, y algún fragmento de molino de mano.



Losa de barro cocido con el trazado de un tablero de juego con carbón.

4. DISCUSIÓN

Todas estas intervenciones han permitido afrontar la investigación sobre el Castillo de Almansa desde diferentes ángulos. Y aunque la excavación arqueológica del sector 2.2 aun no ha concluido, e igualmente debe emprenderse la excavación de otros puntos de interés del emplazamiento, hemos avanzado en el conocimiento físico y arqueológico del edificio, solventando aquellas cuestiones técnicas que considerábamos pertinentes para su adecuado tratamiento, y abriendo aquellas líneas de investigación imprescindibles para su interpretación y comprensión. Trabajos cuyos resultados nos permiten ir completando una secuencia temporal de ocupación antrópica del Cerro del Águila, comprendiendo la evolución edilicia de la fortaleza y su uso a lo largo del tiempo, precisando el conocimiento de las diferentes etapas históricas tradicionalmente definidas, pero también dando luz a otros períodos de los que hasta el momento no disponíamos de información contrastada, y todo ello a partir de los vestigios materiales. Lo que nos ha permitido responder aquellas cuestiones y planteamientos iniciales.

4.1. Los orígenes del poblamiento

Más allá de los restos constructivos de mayor antigüedad por el momento identificados, el Cerro del Águila cuenta con una larga trayectoria de ocupación humana, ya indicada por otros autores (Simón, 2011), que nos es desvelada por la localización de abundantes restos materiales en superficie, principalmente fragmentos cerámicos, que permiten definir el asentamiento sobre el promontorio al menos desde la edad del bronce. En este sentido apuntan los ejemplos de vasos cerámicos extraídos en algunas de nuestras intervenciones, o una pieza de molino de mano de tipología atribuible a la misma cronología durante la excavación del Sector 2.2. Sin haber localizado por el momento contextos estratigráficos primarios de aquella época, sí podemos intuir un poblamiento prehistórico según los patrones definidos por Simón García (1987), a partir de la posición elevada que brinda el cerro, cercano a las fuentes de agua que las ramblas del entorno proporcionan.

La ocupación del cerro en época antigua viene definido tradicionalmente por la historiografía, que llega a proponer la existencia de una torre romana (BLANCH E ILLA, N. 1866. Crónica de la provincia de Albacete, Crónica General de España, Madrid). Pero lo que sí parece claro, es que el poblamiento se perpetúa de algún modo en este periodo, tal y como atestiguan de nuevo tanto los afloramientos en superficie de fragmentos cerámicos ibéricos (Simón, 2002), como aquellos recuperados en nuestras intervenciones, también pertenecientes a este tipo de producciones. Un horizonte temporal con el que por el momento tampoco podemos relacionar ningún tipo de estructura constructiva del edificio, o en el cerro, ni contextos estratigráficos primarios. Pero que de igual manera que en la etapa anterior, se trataría de un emplazamiento que aprovecha la posición privilegiada de la montaña sobre el entorno y los pasos, junto con su cercanía al agua, ventajas que le permitirían nutrirse de contactos e intercambios comerciales.

Más allá de estas evidencias, no se han identificado hasta ahora restos que se puedan relacionar con momentos imperiales, tardoantiguos, altomedievales o musulmanes. Sin embargo, el propio emplazamiento, en altura, y su lugar estratégico dentro de un paisaje caracterizado por las comunicaciones, brinda su uso a estas culturas como ya lo venía haciendo desde la prehistoria, y posteriormente desde la edad media. El espacio experimentaría una continuidad de ocupación a lo largo del tiempo, que se traduciría en la superposición de los diferentes complejos edilicios que se fueran construyendo, quedando las antiguas estructuras absorbidas, lapidadas o destruidas por las nuevas. Circunstancia que explicaría la no localización de ambientes propios de cada uno de esos momentos, y que podría solventarse con las excavaciones ahora en curso, o con el planteamiento de nuevos estudios en otros puntos de la roca.

Así, no podemos hablar de otro periodo en la historia del lugar, contrastable arqueológicamente, hasta llegado el siglo XII. Momento en el que habría que encasillar los fragmentos cerámicos que afloran en superficie, correspondientes con ataifores y recipientes de almacenaje estudiados por Simón (2002), o aquellos procedentes de las excavaciones del lienzo T1-T10 o del sector 2.2. Si bien son piezas fragmentarias y residuales, nos atestiguan la ocupación humana del cerro en estas fechas, un lugar llamado al-Mānṣa (المانشة) por el geógrafo ceutí al-Idrisi, en su obra “Uns al-Muhaywa-rawd al Furay”, donde por vez primera se cita un emplazamiento con este topónimo (AbidMizal, 1989). El asentamiento tendría la entidad suficiente como para ser incluido en su catálogo de caminos principales de al-Ándalus en el siglo XII, y que podría corresponder con un hisn, o centro administrativo de un amplio territorio, a partir de la fortaleza que sobre el Cerro del Águila se erigiera, controlando los pasos que en el entorno discurren.

4.2. El castillo de tapial

Es con ese contexto histórico con el que se han relacionado algunas de las tapias del castillo, a partir de las características de su fábrica y la comparación con otras afines. Dentro de la fortaleza, se conservan lienzos de muralla y volúmenes turriformes construidos con esta técnica, tanto en su recinto superior como en el inferior, algunos de los cuales responden en sus características con las prescritas para los tiempos de los almohades (Márquez y Gurriarán, 2008; Azuar y Ferreira, 2014), como es el caso de la estructura UE 1024, o las torres T10, T2 y B1. Pese a ello, los resultados obtenidos con el estudio del Lienzo T1-T10 mostrados más arriba, difieren de la lectura mantenida hasta el momento sobre dicho origen almohade, o en cualquier caso musulmán, de esta parte del castillo. Los restos materiales recuperados de las estructuras 1024 y 1025, han sido tajantes en cuanto a la información cronología se refiere, permitiendo establecer una fecha post quem de finales del s. XIII y principios del s. XIV para la primera, y mediados del s. XV para la segunda. Precisamente es el paño de tapial 1024 el que ofrece unas características más acordes con las definidas para la arquitectura almohade, sin embargo su factura debió producirse ya bajo dominio cristiano y muy probablemente en el s. XIV. Lo que respondería a la perduración de dicha tradición constructiva, de un oficio, e incluso de equipos de alarifes, durante las primeras décadas del dominio cristiano.

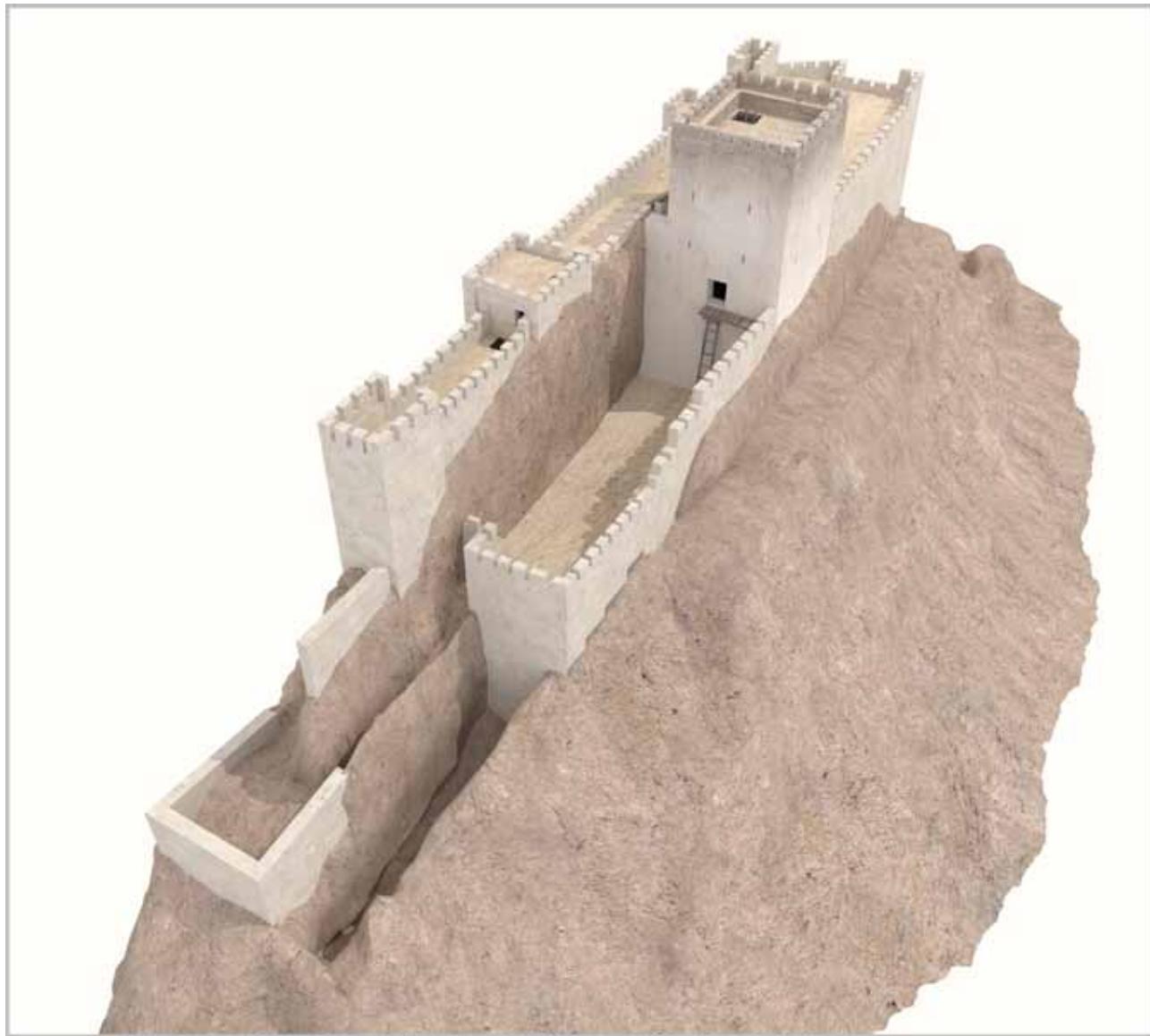
Este hecho nos evidencia la necesidad de ser cautos sobre la interpretación del resto de muros de tapial a partir del mero análisis constructivo, fundamentado en la asociación tradicional de fábrica de tapial con el periodo islámico, concluyendo que la datación a partir de un tipo de fábrica como el tapial no es fiable. Sobre todo cuando conservamos en el Castillo de Almansa tapias con diferencias en su sistema constructivo, en sus materiales y la calidad resultante. Por lo que la revisión y estudio pormenorizado de cada una de ellas nos permitirá establecer la adecuada clasificación y datación de las mismas, identificar las diferentes fases del edificio realizadas con esta técnica, y confirmar definitivamente la presencia o no de restos estructurales propios de la época almohade, o anteriores. Lo que sí que queda patente es la existencia

de un proceso constructivo prolongado en el tiempo, fundamentado casi exclusivamente en el empleo del tapial como principal técnica en la elevación de muros y cuerpos de edificio.

Así, no podemos hablar por el momento de un castillo musulmán, ni tan si quiera del programa constructivo de la época de los Manuel o los diferentes arreglos, reformas, remodelaciones y ampliaciones que sabemos que se hicieron durante la segunda mitad del s. XIII y todo el s. XIV. Pero sí podemos describir el edificio que resultaría al final de todo este proceso, y que supondría la base del programa constructivo, defensivo y propagandístico que en el s. XV desarrolla D. Juan Pacheco. Aquella sería una fortaleza construida diacrónicamente utilizando la fábrica de tapial en la práctica totalidad de sus partes. Su morfología, el desarrollo de lienzos, volúmenes y espacios, están condicionados por las peculiaridades geológicas y orográficas del promontorio en donde se eleva, una formación de placas calizas en disposición vertical y paralelas entre sí que posibilitan su sencilla adecuación como posición fortificada, con economía de medios. Dicho de otra forma, las placas calcáreas se configuran como murallas naturales que tan solo precisan refuerzo en sus crestas, ofreciendo una base firme sobre la que apoyar lienzos y torreones. Donde hay roca hay construcción, y solamente se emplean los estratos blandos intermedios, menos fiables para la cimentación de estructuras, para cerrar espacios de manera trasversal a la planta del edificio (García Sáez, 2011). Por tanto, su configuración general es longitudinal y rectangular, donde los torreones cuadrangulares refuerzan los ángulos del polígono, como las torres T10 y T2 que delimitan el recinto superior, el ángulo norte B1 y el ángulo sureste B5, que posiblemente corresponderían con elementos turriformes. En este sentido, el ala sur del recinto superior parece estar pautada por una estructura de características afines, cuyo restos constituyen el aljibe que hoy conservamos, y posiblemente otra en el ala norte de este recinto si observamos el quiebro que hoy muestra su fachada.

Contaría con un antemural, que sería el antecesor de la barbacana del s. XV, y blindaría el acceso de su extremo SE, donde se encontraría la puerta principal. Este acceso se conjugaría probablemente con el torreón que se levantara en el ángulo sureste B5, como propone García Sáez en este mismo volumen, o con un sencillo quiebro de la muralla, mediante una entrada en recodo.

Ya en el interior del castillo, el primer espacio que encontrariamos sería el patio de armas, que vendría a corresponder con el actual Sector 2.1, delimitado al O, E y S por las murallas, y al N por la fachada principal de la torre localizada en la excavación del Sector 2.2. Desde el patio se tendría acceso a los adarves de los muros E y S, así como a la propia torre. Esta se erigía en el centro de todo el complejo, por cuyas dimensiones y características nos hacen tenerla como el principal cuerpo del Castillo, la torre del homenaje, con funciones representativas, poliorcéticas, pero también organizativas, pues sería el espacio vertebrador de las comunicaciones internas de todo el edificio, dando paso al edificio anexo, y a los recintos amurallados superior e inferior. Para erigir la torre se emplea la fábrica de tapial, resultando en un mortero de hormigón ciclópeo muy consistente. Utiliza las dos placas calcáreas centrales del cerro para apoyar sus lados NE y SO, mientras que los estratos blandos entre placas son vaciados para construir los lados NO y SE, y ganar espacio para dotar de mayor recorrido vertical al edificio, donde el primer tramo del mismo sería subterráneo. Esta estructura contaría con, al menos, una separación interna, construida con los mismos materiales. La altura de dicha torre la podemos intuir gracias a otros indicadores, como la comunicación mantenida con la posterior torre del homenaje del s. XV mediante un paso volado, en cuya fachada E se conservan las inserciones de las vigas que lo sostenían. El paso de la primera torre a la segunda se haría desde una terraza o desde un ático, lo cual nos daría una altura en el primer supuesto de unos 18 m. desde el piso actual del sector 2.1, y de unos 22 m. en el segundo, considerando la altura de esa estancia superior según las proporciones albergadas en otros espacios del castillo



Restitución hipotética del castillo de tapial, al final de su proceso constructivo (Autor infografía: José Vicente Piqueras Navarro).

Por el lado norte de esta torre hoy desaparecida se levantaba, adosado a ella, un edificio cuyos cimientos presentan las mismas características de factura, por lo cual lo consideramos fruto de la misma fase constructiva. De planta rectangular, igualmente se aloja sobre las placas calcáreas del terreno, vaciando el estrato blando contenido entre las mismas para ganar espacio y recorrido vertical, de tal modo que presentaría un nivel subterráneo, también separado de los pisos superiores por una división construida con los mismos materiales. En la placa caliza que sirve de apoyo al ala norte del recinto superior, se conservan restos de muros de tapial y arranques de bóvedas de ladrillo, ambos transversales a la planta de ese edificio, e incluso diferentes pavimentos, relacionados con los espacios que al interior hubieran, todavía por definir. La altura total del edificio, desde el suelo del sector 2.1, sería de 14 m. no más, y su cubierta coincidiría con el piso del ala norte del recinto superior, como indican los restos de un forjado de tapial en hormigón

ciclopéo conservado por encima de los arranques de bóveda citados, y podría tener una cubierta aterrazada, o como propone García Sáez que contara con un tejado de al menos dos aguas.

Desconocemos la comunicación que debió existir entre ambos edificios, pero por las características de los materiales empleados, su técnica, y la relación física entre ellos, parece evidente que son fruto de una misma fase constructiva, donde primero se fabrica la torre y a continuación el edificio anexo. Posteriormente, en otro momento aún por determinar, ambas construcciones reciben una remodelación interior, por la que se compartimenta el espacio subterráneo, por debajo de la división intermedia original de cada una de ellas. Dicho espacio se divide en dos alturas con un nuevo forjado, que en el nivel más profundo adquiere forma de bóveda de medio cañón como techo, de trazado longitudinal a la planta general. La nueva división construida se apoya en dos muros adosados por el interior a los ya existentes, y dispuestos longitudinalmente en la torre y en el edificio aledaño. Esta obra de remodelación recurre a la mampostería para los muros de apoyo, mientras que la división es construida con mortero de hormigón y mampostería, donde la piedra es colocada en hiladas intercaladas con el mortero, e incluso como dovelas internas en la masa que conforma la bóveda. Los nuevos espacios generados en los dos casos parecen realizarse de manera simultánea, y son equivalentes en su disposición. En el caso de la torre desaparecida, el nivel -2 o espacio más profundo, presenta un enlucido de paredes y bóveda de color bermejo, a diferencia de su paralelo en el edificio anexo, donde las superficies interiores no reciben dicho tratamiento, pero si conservan las improntas del cañizo utilizado como encofrado del medio cañón.

Finalmente, habría que considerar la posibilidad de que el extremo norte de la fortaleza, que presentaría la alta fachada del edificio anexo, incorporara a lo largo de todo este proceso constructivo, el refuerzo del denominado Bastión Norte, una estructura compuesta por la confluencia de dos muros en ángulo que, a la vista de los restos conservados, estaba construido en fábrica de tapial con mortero de hormigón mixto con mampostería. Este bastión es interpretado por Simón (2011) como una medida de adaptación del castillo a la poliorcética de finales del s. XV y principios del s. XVI, atendiendo a su morfología. Sin embargo, no queremos obviar la posibilidad de que formara parte del repertorio defensivo anterior al castillo de Pacheco, pues la construcción del edificio anexo requeriría de algún tipo de refuerzo para compensar su expuesta fachada, como este avance.

43. El castillo de piedra

Durante el s. XV tiene lugar la que seguramente es la fase constructiva más ambiciosa que sobre el Cerro del Águila tiene lugar, el proyecto constructivo promovido por D. Juan Pacheco, Marqués de Villena. Proyecto que se fundamenta en el edificio preexistente, ese castillo fabricado en tapial fruto de un largo proceso en el que las ampliaciones, remodelaciones y reformas lo fueron configurando, y a partir del cual se desarrolla. Esta nueva fase ha sido ampliamente tratada por la historiografía tradicional, con numerosos estudios documentales, artísticos o arquitectónicos (Simón, García y Segura, 2001; Simón y García, 2006; Martínez, 2015) pues, en esencia, es la empresa que configura en última instancia el Castillo de Almansa que hoy conocemos.

Tras la caída de la dinastía de los Manuel, y tras décadas en las que las tierras de Villena, a las cuales pertenecían la fortaleza almanseña y su población, alternan obediencia a diversos señores e incluso a la corona castellana, el ahora marquesado pasa a dominio de Juan Pacheco en 1445. Título privilegiado que le permite catapultar su poder y ambiciones, posicionándolo como un verdadero prohombre en el escenario geopolítico peninsular de mediados del s. XV, y figura clave en el desarrollo de los acontecimientos que acabaron configurando la corona castellana y, por ende, los territorios hispanos. Y que ostenta hasta 1468,

año en el que el señor cede el marquesado a su hijo Diego López Pacheco, que finalmente pierde en 1480 tras el largo enfrentamiento contra la corona castellana.

El personaje y sus circunstancias, así como el contexto histórico y geográfico, son los aspectos que permiten comprender el programa constructivo que tiene lugar en el Castillo de Almansa, junto con otros emplazamientos relevantes dentro del Marquesado de Villena. Programa que es la solución adoptada por el marqués para modernizar su infraestructura de poder, castillos y fortalezas, a los nuevos tiempos, a los cambios que se han producido en la tecnología y estrategia bélica, impuestos principalmente por el uso de la pólvora. A la par, el programa debe estar a la altura de su figura, e incluso más allá, siendo el verdadero reflejo de su poder como elemento propagandístico labrado en piedra.

4.3.1 Soluciones defensivas

En este sentido, el Castillo de Almansa ilustra a la perfección la aplicación de este programa. El viejo edificio de tapial es retomado como base a partir del cual desarrollar una nueva fortaleza adaptada a la tecnología y la guerra del s. XV. Lo que se hace incorporando nuevas medidas defensivas, que en esencia son torres de tendencia circular en planta, la generación de nuevos espacios y lienzos de muralla, y el refuerzo de elementos preexistentes. La más evidente de ellas, por el impacto volumétrico que realiza, es la incorporación de torres de tendencia circular en planta, como las existentes en la barbacana que protege el acceso sur, las que completan los sectores 1.2 y 2.3, o el revestimiento semicircular de la T10 al exterior. La morfología de estos cuerpos, construidos en mampostería, y algunos a partir de alambor, obedece a la necesidad refuerzo de ángulos y lienzos de muralla tanto previos como de nueva creación, siendo esta la medida más efectiva para amortiguar el impacto de la artillería. Tal solución, también podría haberse trasladado a la fachada oriental de la torre del homenaje primigenia, mediante la incorporación en sus dos esquinas de sendos refuerzos de tendencia circular, como indican los planos de J. Whatchman de 1808 y de F. Coello de 1850 (Simón, García y Segura, 2001). Sin embargo, esta lógica poliorcética no la encontramos reflejada en todos los puntos que susceptiblemente lo precisaran, como es el caso de la torre T2, un volumen de planta rectangular construido en tapial, o el ángulo B5 también de tapia. Ambas estructuras carecen de este tipo de revestimiento, como sí lo tiene la T10, circunstancia que podría deberse a la inconclusión del programa general planteado por Pacheco, pues tales elementos no presentan evidencia material alguna de haber dispuesto de recrecimientos en este sentido.

Otra medida defensiva de envergadura, incorporada al discurso defensivo del edificio, es la creación de nuevos espacios y la mejora de otros existentes. Los nuevos espacios surgen a partir de la construcción de lienzos de muralla, en mampostería, adelantados conforme al recinto inicial, en la ladera E del cerro. Estos muros se trazan de manera longitudinal y paralela a la planta general del castillo, cuyos ángulos acaban rematados por nuevos torreones de tendencia circular en planta, como es el caso de los sectores 1.2 y 2.3. El primero de ellos se configura a partir de una placa calcárea sobre la que apoya la barbacana, las torres T5, T6 y el lienzo murario B5/T5, comunicando con el recinto defensivo de la Puerta Sur mediante una escalera interna en la torre T6, y ejerciendo las funciones de foso seco (García Sáez, 2015b) y de antemural. El segundo de los recintos se diseña como un estrecho corredor, a partir del afloramiento rocoso que limitaba la fortaleza de tapial por el E, un nuevo tramo de muralla de mampostería paralelo a la placa calcárea, el muro alamborado T4/B4, las torres T3, T4 y la puerta norte. Con él se consigue, de nuevo, avanzar las defensas en este lado con otro antemural, y habilitar un espacio para la instalación de piezas de artillería en troneras con acceso directo a partir de la construcción de la Puerta Norte, que contaba con el flanqueo de la nueva T3 y por el bastión norte.

También se readapta un espacio preexistente, dando lugar a la aparición de la barbacana que hoy podemos contemplar, e incidiendo en la fortificación del acceso principal al recinto por su lado sur. El espacio preexistente consistía en una suerte de antemural, en recodo, que ahora es realzado y completado con una nueva puerta, con matacán y flanqueada por dos torreones semicirculares. Un lienzo extramuros, articulado con otro pequeño torreón semicircular, construye el estrecho pasillo que conduce a dicha puerta, tras la cual se abre un callejón que va reduciendo paulatinamente su anchura, y realiza dos quiebros en ángulo de 90º a la izquierda, obligando a un supuesto atacante a reagruparse y girar por dos veces, ofreciendo de este modo su espalda a la guarnición que allí se situara. El trazado del muro exterior de la barbacana refuerza sus ángulos siguiendo la pauta general impuesta en el resto de la fortaleza, mediante torreones semicirculares sobre alambor.

Por último, la modernización defensiva se completa con troneras para las piezas de artillería, aspilleras y un nuevo remate almenado. Las troneras, se concentran en el flanco este del castillo, de las que quedan tres en el sector 2.3, con planta trapezoidal, cubierta abovedada de lajas de piedra, y un vano de palo y orbe. Las aspilleras se abren en las crestas de muros y torres. Y los nuevos merlones tienen remate piramidal superior, y cajeado lateral para la instalación de manteletes de madera en los huecos de almena, de los que únicamente conservamos cuatro ejemplos originales en la T4. Sin embargo, no podemos asegurar que inicialmente este nuevo modelo se extendiese por completo a todo el edificio, puesto que el almenado actual se realiza a partir de esos cuatro merlones originales desde 1953, y las fotografías anteriores a aquellas obras, nos muestran una pérdida casi total de la cresta de muros y torres. A falta de nuevos estudios que nos ilustren en este sentido, consideramos bastante probable que el nuevo almenado se implantara en aquellas estructuras de nueva creación o remodeladas, como en los sectores 1.2, 2.3, barbacana y Torre del Homenaje, conservando el almenado de remate plano y merlones más reducidos aquellos cuerpos anteriores del castillo de tapial, como los encontrados en la parte superior del lienzo tapial UE 1024.

4.3.2 El mensaje iconográfico

Pero, como ya hemos adelantado, el programa constructivo de D. Juan Pacheco viene acompañado de un cuidado tratamiento estético, de actuaciones que trascienden la mera funcionalidad defensiva, evidenciando la preocupación del señor por la imagen de la fortaleza, tanto interior como exterior. Sus reformas son fruto de un cuidado diseño que se extiende por todos los elementos de nueva creación, a partir de la ornamentación, la heráldica e incluso la propia volumetría edilicia, que ponen de manifiesto una carga simbólica y representativa patente en cada momento y lugar.

El tratamiento estético comienza con los acabados superficiales de la obra nueva. Los lienzos de muralla y torreones ahora construidos presentan un encintado al completo de sus fachadas, externas e internas, que contornea los mampuestos cara vista con cintas de mortero de cal de trazado uniforme. Dicho tratamiento epidérmico tiene una finalidad protectora y consolidante frente a agentes erosivos, pero también proporciona un efecto visual de solidez para el conjunto de la fortaleza. Un recurso formal que podemos observar en el resto de edificaciones operadas por el marqués (García Sáez, 2011), como signo de identidad corporativa que uniformiza sus posesiones.

Y continúa con el desarrollo de la propia arquitectura descrita, que además de ser funcional, conlleva una carga representativa y simbólica evidente. Pues las nuevas estructuras y espacios monumentalizan y engrandecen la fortificación, remarcando su presencia en el paisaje, configurando un imponente perfil que se advierte a kilómetros, desde las lindes con la Corona de Aragón, reafirmando el dominio y control del territorio. El nuevo perfil que adquiere el edificio, se caracteriza por un ascenso escalonado desde la plani-

cie, en el cual seguía resaltando la torre del homenaje antigua pero, por encima de ella, en lugar destacado y prominente, se levantaba una nueva figura con grandes cargas representativas, la torre de Juan Pacheco. La T1 y nueva torre del homenaje, queda emplazada en el punto más alto de todo el promontorio, y sus proporciones y características constructivas van más allá de cualquier necesidad defensiva. Es un alarde arquitectónico y ornamental, que no tiene otra finalidad más que la ceremonia y la representación simbólica del poder del marqués, recordado en todo momento por la “presencia permanente” de su volumen, en palabras de Martínez García (2015). Elevada por encima de todo, su volumen paralelepípedo es erigido con fábrica de mampostería, utilizando la sillería en los vivos de las esquinas al exterior y para elementos destacados como vanos, crucerías, heráldica y la escalera de caracol interna. Posee tres puertas de acceso, dos que daban paso al ala norte y el ala sur mediante una escalera en patín, y la principal en su fachada este, que conectaba con la torre primigenia, y por ende con el resto del edificio, a partir de una pasarela volada. En la sala noble adquiere especial protagonismo el festexador de finestra y la ventana pareja que asoma a la población por el oeste. Es un espacio ganado al grueso del muro oeste de la torre, abocinado en planta y con cubierta abovedada con ladrillos, a partir de un arco escarzano. Sus dos paredes laterales soportan sendos bancos corridos en sillería, que ofrecen una posición cómoda bis a bis para varias personas, junto al gran ventanal que permite contemplar la ciudad y el paisaje. Este ventanal debió contar en su diseño original de un ajimez geminado con parteluz central, tal como demuestran los dos sillares de sus jambas que tienen labrada su cara interna con dos aristas, y quizás un remate central superior del tipo rosetón. Dos hojas de madera al interior permitirían cerrar el vano cuando conviniese, como atestiguan los dos quicios superiores preservados. Con posterioridad a su construcción, el ajimez desapareció, y fue sustituido por un pequeño arco de medio punto que configura su aspecto actual.

El interior de dicha estancia principal se proyecta conforme a los gustos del momento, en estilo gótico, un espacio caracterizado por la verticalidad y la ornamentación propia, cubierto por dos bóvedas de crucería, de las que destacan dos elementos ornamentales por la excepcionalidad de su factura y la pericia necesaria para ello. Se trata de los arranques de los nervios de las crucerías desde la superficie lisa de los muros, sin méncola, una solución de difícil acometida y limitada utilidad más allá de la mera ostentación del lujo a disposición del señor. Al igual que las claves acampanadas de las bóvedas, de forma troncocónica, gran desarrollo y peso, características desproporcionadas para la función tectónica de estas piezas, tan sensibles desde un punto de vista constructivo, que de nuevo nos ilustran sobre los excesos y riquezas asumidos por Pacheco (Martínez, 2015). La torre es completada por la escalera de caracol situada en su ángulo SO, a la que se accede por una pequeña puerta también labrada en sillería. Es del tipo Mallorca, construida a partir de una caja cilíndrica con eje helicoidal dextrógiro, que arranca des una báscula en estilo gótico cuyas aristas siguen el giro helicoide (Martínez, 2015). Conserva la mayor parte de su trazado, concretamente 24 peldaños, siendo añadidos los restantes 9 junto con el rellano superior y cubierta, durante las restauraciones realizadas entre 1953 y 1973. Precisamente coincidiendo con el último escalón original, se abre un vano –en la actualidad parcialmente tapiado por ladrillos–, que asoma hacia la estancia principal, a la altura de los dos escudos acampanados, del mismo modo construido con sillares de manera conjunta con el resto de la torre, tal como indica su trabazón con el muro en donde se ubica, por lo que forma parte de la concepción inicial de dicho espacio. Dos pequeños mechinales conservados bajo su umbral, al interior de la sala noble, sugieren que tenía instalada una suerte de baranda, desde la que mostrarse. Esta solución abalconada, coincidente en altura con el fin de los peldaños originales, nos hacen plantearnos la posibilidad de existencia de una pequeña estancia a modo de ático. Un pequeño habitáculo que quedaría situado en el punto más alto e inaccesible del castillo, dotado con propia puerta, con el exceso arquitectónico del

caracol que llega hasta él, y un balcón desde el que disfrutar en exclusiva las caprichosas claves acampanadas de las bóvedas, así como dominar la escena del salón principal de toda la fortaleza. Ese disfrute privilegiado de los alardes más destacados de todo el conjunto lo que nos lleva a proponer un carácter privado y personal de dicha estancia para el promotor de las obras.

Estos recursos decorativos y arquitectónicos, arranques de crucerías, claves de bóveda acampanadas, y el caracol tipo Mallorca, demuestran una clara filiación levantina y aragonesa en cuanto a sus características, presentando similitudes tan ajustadas con ejemplos de tal ámbito geográfico que parece factible su atribución al maestro Pere Compte, como propone Martínez García (2015). La concentración de tales elementos dentro de la torre del homenaje del Castillo de Almansa, convierten a esta en “una de las mejores muestras de estereotomía gótica en un edificio defensivo de toda la península”, como apunta el mismo autor, solo posible bajo la intervención los mejores maestros constructores y canteros que en aquellos años enriquecían la ciudad de Valencia y su área de influencia.

Finalmente, el discurso estético y representativo se completa con un tercer recurso, en este caso plenamente iconográfico, la heráldica. Sobre las nuevas estructuras, son colocados, labrados en piedra, los emblemas de la casa Pacheco, los de la casa de su mujer María de Puertocarrero Enríquez, o de los diferentes linajes que conformaron tal dinastía, como los Girón. Escudos que son colocados en puntos de gran visibilidad, sobre los principales cuerpos de edificio, en sus cuatro costados, mostrando la solera dinástica del señor. Y que además acompañan el recorrido extramuros de acceso al castillo desde la llanura, recibiendo el paso en primer lugar aquel situado en la T3, junto a la nueva Puerta Norte, y siguiendo los de la T5, T7 y T10, en el entorno de la barbacana. Ya dentro del recinto, nos encontramos con otros cuatro escudos, uno por cada cara de la nueva torre del Homenaje en una posición central. La heráldica en piedra del castillo culmina con la colocación de las dos claves de bóveda interiores de la torre del homenaje, de sección acampanada, que presentan de nuevo al visitante las armas de la familia Pacheco en sus sofitos.

De entre todos los escudos, mención especial merece el ubicado en la fachada norte de la torre, por su envergadura y por contar con el lema que anteriormente hemos descrito. Dicho mensaje expone el estatus de poder y privilegio con el que Juan Pacheco disfrutó a partir de 1445, Marqués de Villena y Mayordomo Mayor del Sennor Príncipe Don Enrique. Como en 1454 el Príncipe de Asturias pasó a ser el rey Enrique IV de Castilla, la misma intitulación en piedra nos indicaría un período de nueve años durante los cuales se debió fabricar dicho escudo (Arráez, 2017). Sin embargo, hemos de puntualizar y subrayar, en palabras de A. Franco Silva (2009), que “Juan II sólo concedió a Pacheco el título de marqués de esa villa, y no el territorio completo que hasta entonces formaba parte del marquesado”. Yecla, Sax y Villena, a las que sumó Jumilla, entraron a completar sus dominios a partir de 1445, pero la gran mayoría de territorios del antiguo marquesado, como parte de la dote aportada por Blanca de Navarra al matrimonio con el Príncipe de Asturias, pertenecían al realengo, y como tal Almansa sería concedida al padre del marqués, Alfonso Téllez-Girón, el 3 de septiembre de 1445, pasando a manos de Pacheco solo tras la muerte de aquel en 1449, como así reconoce el propio Juan II en diciembre de ese año (Pretel, 2011). Razones por las cuales solo podemos ubicar la realización de lema y emblema entre finales de 1449, cuando Almansa es otorgada a Juan Pacheco, y 1454, cuando el príncipe de Asturias pasa a ser Enrique IV de Castilla. Pero otra cosa bien distinta es relacionar esta horquilla temporal con la fecha de construcción de la torre del homenaje, lo que entendemos poco probable. Porque todavía son estos unos años convulsos, los primeros de la década de los cincuenta, en los que el estado de Villena está en proceso de reconstrucción, y el marqués debe defender y afianzar su control sobre los nuevos dominios frente a las ambiciones de diversas facciones nobiliares, más cuando a finales de 1450 el propio Juan II intenta despojar del título y concesiones a

Pacheco, dando libertad a varios nobles para ocupar las tierras del marquesado. Porque detrás de la factura de la construcción, carente de improvisación, y sobre todo de “las trazas de los elementos singulares de la torre del castillo almanseño”, parece estar la mano de Pere Compte, que empieza a destacar como maestro precisamente a partir de 1454 y que desarrollará obras paralelas estilísticamente hablando a nuestro castillo algunos años después (Martínez, 2015). Y porque su ubicación no es la más idónea para poder ser leída de manera clara y exponer tan orgulloso título –está a 8 m. de altura desde el único lugar que puede verse, la superficie útil del ala norte-, siendo más común la colocación de este tipo de elementos en lugar inmediato sobre umbrales principales de edificios. Por todo ello nos inclinamos a pensar que, tras recibir el dominio de Almansa en 1449, Juan Pacheco encarga la labra de su título y escudo para colocarlo en la recién y ansiada posesión, el viejo castillo de Almansa, que antaño fuera de otros grandes señores. Con posterioridad, cuando se reconfigura el edificio, debió recolocar el escudo al completo en su emplazamiento definitivo, acompañándolo de un quicio o peana que pudiera fijar un pendón, en la fachada norte del cuerpo más emblemático de toda la fortaleza.



Quicio o peana labrada en piedra, situado sobre el escudo de la fachada norte de la Torre del Homenaje.

Toda esta parafernalia de recursos estéticos fue parte esencial del programa constructivo planteado por Pacheco, componiendo un lenguaje visual, un discurso iconográfico y representativo que utiliza la fortaleza para ensalzar la figura de D. Juan Pacheco y exponer su poder. Su diseño debió formar parte de los planteamientos iniciales, de la planificación pormenorizada de su proyecto de ampliación del Castillo de

Almansa. Las obras emprendidas muestran la preocupación del señor por la imagen que tenía que transmitir este viejo castillo. Su ampliación aporta un grado de monumentalización al complejo en general, más allá de los requerimientos que la poliorcética del s. XV realizaba, obedeciendo a la exultante idiosincrasia del poderoso señor, al continuo alarde de poder que sus ambiciones y meteórica carrera personal conllevaban. Mas cuando la fortaleza almanseña se levantaba a las puertas del reino aragonés, en una zona de paso obligado entre los valles levantinos y las planicies del interior peninsular, reafirmando su rol de control de tan estratégico territorio. Y al interior, la ampliación pachequil adquiere tintes de teatralidad, una cuidada escenografía donde cada paso en el acceso a la fortaleza viene jalónado por elementos iconográficos o complejos monumentales, como la barbacana, en un continuo ascenso hasta llegar al punto más elevado y más noble de todo el conjunto, la torre del homenaje, donde los diversos alardes arquitectónicos y ornamentales estaban cuidadosamente organizados para deslumbrar al visitante pero, más importante aún, para remarcar la posición y figura del Marqués de Villena, que recibiría apostado en las alturas desde el balcón de su estancia privada.

Ya con Enrique IV como rey, y Pacheco como mayordomo mayor del monarca, el marquesado es restituido territorialmente e incluso ampliado, conformándose ahora como un estado propio que le representa y le nutre, y sobre el volcar recursos para fortalecerlo y engrandecerlo. Pues el gran señorío debía ser digna imagen y reflejo del poderoso marqués.

4.3.3 El funcionamiento

Las remodelaciones e incorporaciones arquitectónicas descritas obedecían a un nuevo esquema funcional, a caballo entre la modernización defensiva y el discurso iconográfico y representativo. El nuevo castillo debía de servir para promocionar y ensalzar a Juan Pacheco, marqués de Villena, pero también para resistir y controlar el territorio durante los episodios de enfrentamiento que se sucedieran. Este nuevo planteamiento arquitectónico es lo suficientemente relevante como para alterar, no solo la morfología e imagen que la fortaleza presentara a mediados del s. XV, aquel castillo de tapial descrito fruto de una larga evolución histórica, sino obviamente su dinámica interna y funcionamiento, en definitiva la concepción de fortaleza.

Las estructuras de nueva aparición se articulan con los viejos muros y torreones, que son tenidos en cuenta y reintegrados en el nuevo concepto edilicio, actualizando sus formas para aumentar la resistencia a la pirobalística, y adaptándolos para otros usos, como ocurre con el aljibe del recinto superior, que en origen se trataría de un torreón, o la anterior torre del homenaje, que ahora adquiere un papel organizativo y defensivo dentro del propio recinto, como veremos enseguida.

Desde el punto de vista defensivo, los nuevos espacios y elementos construidos ensanchan la fortaleza por sus fachadas E y S, precisamente incidiendo en el refuerzo defensivo de aquellas laderas del Cerro del Águila menos escarpadas y por ende más accesibles, ante las que se abre la extensa llanura por la que discurren y se entrelazan los principales caminos que articulan el territorio. Seguramente eran las caras más vulnerables de todo el recinto, que justificaría la construcción de los antemurales y torreones que cierran los sectores 1.1, 1.2 y 2.3, es decir, la barbacana y puerta sur, el foso seco, y la liza artillada acompañada por la puerta norte. A diferencia de su ladera occidental, con un perfil rocoso vertical e inalcanzable, y un desarrollo urbano considerable que ya ofrece una primera barrera defensiva.

La pauta general que rige la morfología y ordenación de espacios del castillo del marqués de Villena es el principio de compartimentación de la defensa (García Sáez, 2015a) Según el cual la fortificación de una posición debe contar con obstáculos estructurales suficientes, y dispuestos de tal manera, que la defensa

pueda ser escalonada y en profundidad, y donde cada sector domine siempre al anterior. En esencia, se pretenden generar recintos fortificados y autónomos, para evitar que una eventual penetración exterior en determinado punto ponga en peligro al resto de la fortaleza, para que pueda contenerse el avance interno por el edificio, y para que, encaso necesario, los defensores puedan replegarse sucesivamente sacrificando recintos, hasta hacerse fuertes en el espacio más inaccesible, en este caso la torre del homenaje, como sucede en este castillo.

En nuestra opinión, es bastante factible que existiera un primer trazado amurallado, coincidente a grandes rasgos con los límites parcelarios actuales entre el vecindario y el recinto del castillo, a modo de albacara, como parece observarse en algunos pormenores de la fotografía aérea tomada en 1952. Este perímetro amurallado, situado en los terrenos bajos que rodean la roca, facilitaría a los defensores el control de la libre deambulación por las laderas peladas del Cerro del Águila, que quedaría a expensas de la guarnición en todo momento. Es por este primer recinto por el que discurre el camino de acceso a la fortaleza, que arranca desde la zona de huertas y, rodeando sinuosamente en el sentido de las agujas del reloj al edificio, se dirige a la puerta sur, donde se bifurca. Los dos ramales que entonces discurren por la ladera occidental del promontorio, paralelos y a plomo del farallón rocoso mencionado, no quedan ajenos al control que de ellos se tiene desde las alturas, desde el recinto superior que preside la torre del homenaje.

El primero de los ramales, a todas luces el principal, es el que se adentra en el complejo de la barbacana y permite llegar hasta el patio de armas. Un ataque que consiguiera penetrar por este lado, se encontraría con ese pasillo que va reduciendo su anchura, y obliga a girar por dos ocasiones al enemigo, quedando a disposición de la guarnición apostada en los adarves de la barbacana y en la T10 del recinto superior. Superando esta primera defensa y la propia entrada al patio de armas, se encontrarían en un callejón sin salida, una pequeña plaza dominada por sus cuatro costados por los dos muros que desde el sur y el este la delimitan, por las dos torres principales del castillo, y por toda el ala sur del recinto superior. Llegados a este punto, los asaltantes encontrarían difícil dar continuidad a su intento, puesto que para ello tendrían que enfrentarse a la gran torre de tapial que preside el patio, que bien pudiera contar con su entrada principal elevada, en este momento bloqueada y retiradas las estructuras leñosas de acceso que dispusiera. La vieja torre del homenaje adquiere otras funciones en el castillo de Pacheco, como espacio comunicador, puesto que su gran volumen es el que recibe los recorridos principales del Castillo y da paso a los espacios nobles, residenciales y auxiliares, pero también como principal defensa del nuevo torreón señorial, pues bloquea su acceso y lo protege, siendo la primera el paso obligado para llegar a la segunda. Las dos estructuras se erigían en paralelo, reservando un vacío entre ellas de más de dos metros de ancho, y que pudo ser salvado de diversas formas. Bien por medio de una pasarela volada entre el ático de la vieja estructura y el piso principal de la nueva, lo cual viene sugerido por la presencia de un vano en la fachada oriental de la torre, que conserva dos mechinales inferiores que podrían estar destinados al alojamiento de dos vigas de madera para el apoyo de esa pasarela, también de madera, entre los dos edificios, de fácil retirada en caso de peligro (Simón García, 2011). Bien mediante otra pasadera volada entre torres, en este caso colocada junto a la esquina norte de la torre gótica de funcionamiento similar a la primera opción, y que conduciría directamente a la entrada N del torreón de Pacheco, quedando de este modo el vano de su fachada oriental como un balcón señorial, de cuya baranda quedarían huellas a ambos lados de sus jambas. Una tercera posibilidad elude cualquier solución aérea, habilitando el paso entre edificios por medio de una escalera de obra encajada entre las dos torres, que arrancaría de un piso intermedio del primer torreón y ascendería varios metros en dirección septentrional hasta alcanzar el nivel del ala norte del castillo, en cuyo caso la defensa también estaría garantizada, al conformarse dicho espacio en una suerte de callejón

estrecho con dos giros, en todo momento a expensas de la guarnición situada en las alturas. Personalmente abogamos por la segunda o tercera opción, pues se ajustan al itinerario que conduciría a la fachada norte de la segunda torre e igualmente le da sentido como su entrada principal, a tenor de la carga simbólica y los elementos que esta incorpora: las ménsulas de apoyo de una ladronera situada en la vertical de la puerta, la heráldica del marqués labrada en piedra, acompañada de la inscripción anteriormente descrita, y el apoyo para estandartes a estos asociada.

Indistintamente de la forma definitiva dada a la comunicación entre ambas construcciones, la separación entre ellas se convertía, en caso de peligro, en recurso defensivo para bloquear el acceso a la parte más señorial y representativa del complejo. La primera torre de tapia era de obligado paso para acceder a la segunda de tal modo que, cortando la comunicación de ambas, se conseguía proteger y aislar al recinto superior del castillo, reservando a la guarnición aislada y segura en última instancia. Por tanto, esa torre hoy desaparecida adquiría un relevante papel dentro del castillo ideado por D. Juan Pacheco, como núcleo de comunicaciones de las diferentes zonas de la fortaleza, y como la última defensa para proteger el paso al recinto superior. Es la reina del tablero, controlando el juego en cada momento, que en el caso de ser tomada, y conceder a los atacantes el control de parte de la fortaleza, todavía es capaz de realizar su último movimiento, proporcionando el obstáculo final frente a un intento de tomar la torre del homenaje.

El segundo de los ramales se abre hacia el NO, siempre a expensas del ala norte del recinto superior, rodeando la montaña por su extremo norte, y zigzagueando llega hasta la puerta norte, y del que se conserva parte del rebaje sobre la geología. Acercarse o atacar la fortaleza por este lado, obliga a enfrentarse a una escarpada ladera dominada por el bastión norte hasta llegar a dicha puerta, cuyos flancos son protegidos por el esperonte a la derecha y la T3 a la izquierda, facilitando de este modo a los defensores la cobertura cruzada ante la agresión. Pasando este umbral, se abriría el largo corredor de la liza o sector 2.3, que estaría armada con artillería alojada en las troneras, y que de ser tomado la guarnición contaría con el apoyo de las posiciones más elevadas que ofrecían la torre desaparecida y el edificio anexo, dando lugar a un nuevo callejón sin salida (García Sáez, 2015a). Compartimentación de la fortaleza por este lado, que no quedaría alterada si consideramos la existencia de alguna suerte de comunicación entre el sector 2.3 y el resto del edificio, como parece quedar definido en el plano de J. Whatchman de 1808 (Simón, García y Segura, 2001), donde se observa un vano junto a la torre T4, coincidente con el tránsito hoy existente. Pues de existir, esta puerta sería bloqueada para retener la intrusión y quedaría también protegida por las posiciones elevadas que acabamos de comentar.

El peligro de ataque por cualquiera de los flancos del castillo estaba previsto y planificado, duplicando y reforzando las barreras defensivas por sus lados N, E y S. Pues en su lado O ya cuenta, y aprovecha, la muralla natural de placa caliza sobre la que se construye el recinto superior (García Sáez, 2015a).

Un programa complejo, necesariamente premeditado y previsto, destacado por el corto espacio de tiempo en el que se implementa a lo largo y ancho de sus dominios, que requiere de maestros constructores especializados capaces de materializar las pretensiones del marqués, lo que nos hace preguntarnos sobre el grado de anticipación de este noble a los acontecimientos que a lo largo de su vida le llevaron a mantener un pulso con la propia corona castellana hasta hacerla tambalear.

4.4. El castillo reutilizado

Si el castillo concebido bajo la figura de Juan Pacheco a mediados del s. XV supone la culminación del proceso evolutivo que el edificio experimenta como emplazamiento defensivo, a la par que instrumento representativo, la desaparición del marqués y del dominio de su casa sobre la villa de Almansa no es en

absoluto el fin de sus días.

El imparable ascenso y acaparamiento de poder del marqués de Villena desde que fuera nombrado como tal en 1445, le permitió lidiar con los diferentes reinos peninsulares y con las ligas de nobles según su conveniencia, acabando todo ello, inevitablemente, con el enfrentamiento directo con la corona castellana. La muerte del señor en 1468 no significó el cambio de rumbo de la situación, pues título y ambiciones quedaban en manos de su hijo Diego López Pacheco, quien mantuvo el conflicto hasta 1480. El día 28 de febrero de aquel año se dio solución pactada a los largos años de guerra, y significó para el joven señor la pérdida de su título y la reducción considerable de sus dominios, pasando en este momento a dominio real la inmensa mayoría del viejo marquesado, como Almansa y su castillo.

Empieza a partir de ahora un período en el que la información histórica sobre el castillo de Almansa es bastante escasa, propiciando la interpretación tradicional sobre el comienzo de su deterioro y abandono, más cuando ya no tiene que satisfacer las necesidades señoriales, habiendo sido despojado de las manos de los Pacheco, y por que la política de los Reyes Católicos era más favorable al desmantelamiento de este tipo de fortalezas como representación de los poderes feudales, pero también por constituirse como posibles “instrumentos de la nobleza, disconforme del nuevo orden, o de alzamientos de las villas” (Simón, 2011). A lo que hay que unir el cada vez más rápido desfase del concepto medieval de castillo, donde las formas de las estructuras y su verticalidad se mostraban cada vez más inoperativas ante el desarrollo pirobalístico.

Sin embargo, allí donde los depósitos documentales se muestran parcos acerca del devenir histórico del edificio desde finales del s. XV y durante prácticamente toda la edad moderna, la Arqueología, de nuevo, nos ha proporcionado los indicios necesarios para perfilar los nuevos usos a los que fue destinado. Así, sabemos que, una vez concluido el proceso constructivo emprendido bajo la figura de don Juan Pacheco, tuvieron lugar remodelaciones internas en el edificio, como demuestran las marcas de dos forjados con sus correspondientes mechinales para las vigas de carga, transformando la nueva torre del homenaje en un edificio de cuatro plantas, cuando en origen tenía dos (Simón, García y Segura, 2001). El estudio pormenorizado de los paramentos y de los graffiti nos ha permitido precisar tanto el nuevo esquema organizativo de los espacios como la naturaleza y sentido del mismo.

La remodelación interna de la torre desnaturalizó el concepto interno de la misma, su diseño vertical como espacio representativo, olvidando aquellos elementos de interés que fueran el orgullo de Juan Pacheco. El nuevo organigrama partía de un piso principal, al que se seguía accediendo desde la pasarela volada de la primera torre, y el cual debió ejercer de espacio distribuidor, pues desde él se podía acceder a los otros tres niveles. Este piso principal fue readaptado a los nuevos usos, que enseguida plantearemos, cegando los dos vanos que presentaba el ventanal del festexador de ventana, e inutilizando sus dos bancadas mediante el engrosamiento de las dos paredes laterales por encima y por debajo de ellas, como demuestran, no solo las características de los paramentos hoy conservados, sino también una de las fotografías de la serie tomada por un soldado republicano el 12 de febrero de 1937. Desde este piso, se accedía al superior, a través de la escalera de caracol y el vano del balcón al final de la misma, tras el cual se ascendía a ese ático por medio de una escalera seguramente de dos tramos, de la que quedan restos adosados en interior de la esquina SO de la torre. Y también se tenía acceso a los niveles inferiores, por medio de una trampilla coincidente con la que hoy día tenemos en el firme de dicho piso principal, y algún tipo de escalera que comunicaba con los niveles -1 y -2 por medio una puerta fijada para cada uno de ellos. Estos dos sótanos, a su vez, debieron estar compartimentados por medio de tabiques, de los que se conservan improntas y restos de su adosamiento en las paredes, dando lugar a varios cubicula de reducidas dimensiones. Y al igual que en la estancia inmediatamente superior, la ventana abocinada del sótano se inutilizó, en este caso con

la construcción del forjado divisorio de los dos sótanos, reduciendo tal vano.

La compartimentación y reorganización de espacios obedecía, es evidente, al destino dado a la monumental torre señorial, y sobre el cual los muros tienen la palabra. Son los graffiti estudiados los que nos dan la clave interpretativa del porqué, ya no solo por el tipo de mensaje y cronología que nos ofrecen, que también, sino por la localización y distribución de los mismos. Pues muchos de los conjuntos identificados, precisamente los más antiguos, aparecen en su mayoría en los techos de las estancias, por tanto debieron contar necesariamente con los forjados de la nueva división interna para su realización. Los conjuntos de estas manifestaciones parietales, tanto textuales como iconográficas, solo se entienden dentro de la nueva distribución dada a la torre, y a su vez ellos mismos son los que nos permiten comprender esas nuevas funciones. Pues, si nos fijamos en aquellos graffiti identificados como más antiguos, ya asistimos a las primeras escenas de reclusión, a las evidencias de que el Castillo de Almansa fue convertido en cárcel poco después de ser incorporado a los dominios de la corona castellana. Como aquella pintada en tipos góticos que denuncia que el 5 de octubre de 1504, el vecino de Almansa Juan Merino fue sentenciado a muerte por el pesquisidor doctor Heredia. También la jaculatoria en italiano y similares tipografías que parafrasea literalmente el versículo 70 del capítulo VIII del Orlando Furioso, la resignación ante tal ventura del lamento reventar y no pecar, las cruces sobre pedestal marcadas gracias al humo de una vela, o el cálculo del paso del tiempo a modo de cuentas incisas sobre los muros, ubicando al sentenciado a tantos de tal mes. Y por supuesto las ricas escenas de contenido escatológico y sexual, donde la impotencia del encarcelado solo encuentra expresión con la ridiculización y difamación en la forma de caricatura de aquellos responsables de su suerte, como la representación de Don Luis o la satírica tríada exultante de atributos y “mal vivir”.

Los mensajes de factura libre comienzan a depredar las paredes, las estancias de la torre del homenaje, cuando esta es enajenada conforme a su función original, siendo alterada y segmentada según hemos descrito. Ahora es fácilmente reconvertida en cárcel, lo más probable que junto a otras dependencias del castillo, que si en el pasado fue el punto más inaccesible, ahora se constituía como la celda de mayor seguridad donde recluir a los penados. Estos serían conducidos al piso principal, y de allí dirigidos al calabozo correspondiente, bien al piso superior, o a los cubicula de los sótanos, en donde grababan o pintaban sobre las paredes sin inquietudes, lamentos, deseos, o sencillamente el testimonio de su persona y situación.

La reconversión del castillo en cárcel debió producirse poco después de su incorporación al dominio real en 1480, como instrumento de control en aquellos años de instauración de nuevos poderes y nuevas oligarquías, que empujan a las tradicionales, sobre todo a las partidarias de los Pacheco y sus clientelas en los primeros momentos. La estructura administrativa impuesta por los reyes para el antiguo marquesado traía consigo un nutrido cuerpo de cargos, de jueces, capitanes, alcaldes de la Santa Hermandad, recaudadores, alcaldes mayores, corregidores y los propios gobernadores, nombrados para garantizar el control de las poblaciones, de sus detractores y afines, de impuestos y rentas. Un nuevo orden en el que el Castillo de Almansa se erguía de nuevo amenazante, ahora como penal donde hacinar y reprimir a cualquier individuo contrario a los nuevos intereses.

El mantenimiento del edificio quedó garantizado con su nueva condición carcelaria, que no se restringió a las últimas décadas del s. XV y primeras del s. XVI, sino que se mantuvo muy probablemente hasta los primeros años del s. XVII, como demuestran varias fechas localizadas en las paredes, momento a partir del cual dichos indicios gráficos comienzan a menguar. El estado actual de las investigaciones no nos permite afinar sobre el abandono definitivo del castillo y el inicio de su destrucción, que debió ser un proceso lento y paulatino, en el que se intercalaran el retorno a la fortaleza en momentos puntuales de necesidad,

quizás para el acuartelamiento o reagrupación de tropas, o circunstancias afines, con la degradación de las estructuras y el asalto popular de las ruinas. Se abre a partir de ahora un periodo de abandono institucional, ocupación marginal, deterioro y expolio, relegando al castillo a un estado de ruina, evocadora de un pasado romántico, cuya memoria los viajeros y turistas por ella atraídos se encargan de mantener.

5. CONCLUSIONES

Los resultados de las intervenciones arqueológicas aquí expuestos, y los datos de ellas obtenidos, nos han permitido contrastar o refutar algunas de las líneas interpretativas sobre la historia de este monumento y yacimiento arqueológico hasta ahora mantenidas, al tiempo que plantear otras nuevas, favoreciendo una lectura objetiva y coherente a partir de la realidad material ofrecida por el Castillo de Almansa.

La ocupación humana del Cerro del Águila acusa una continuidad temporal prácticamente desde la prehistoria reciente, por la excepcionalidad del emplazamiento y su marco territorial, que se prolonga en el mundo antiguo, y pensamos que probablemente también lo haga con posterioridad en tiempos tardoadantiguos y altomedievales, cuestión que las investigaciones arqueológicas venideras podrían solucionar.

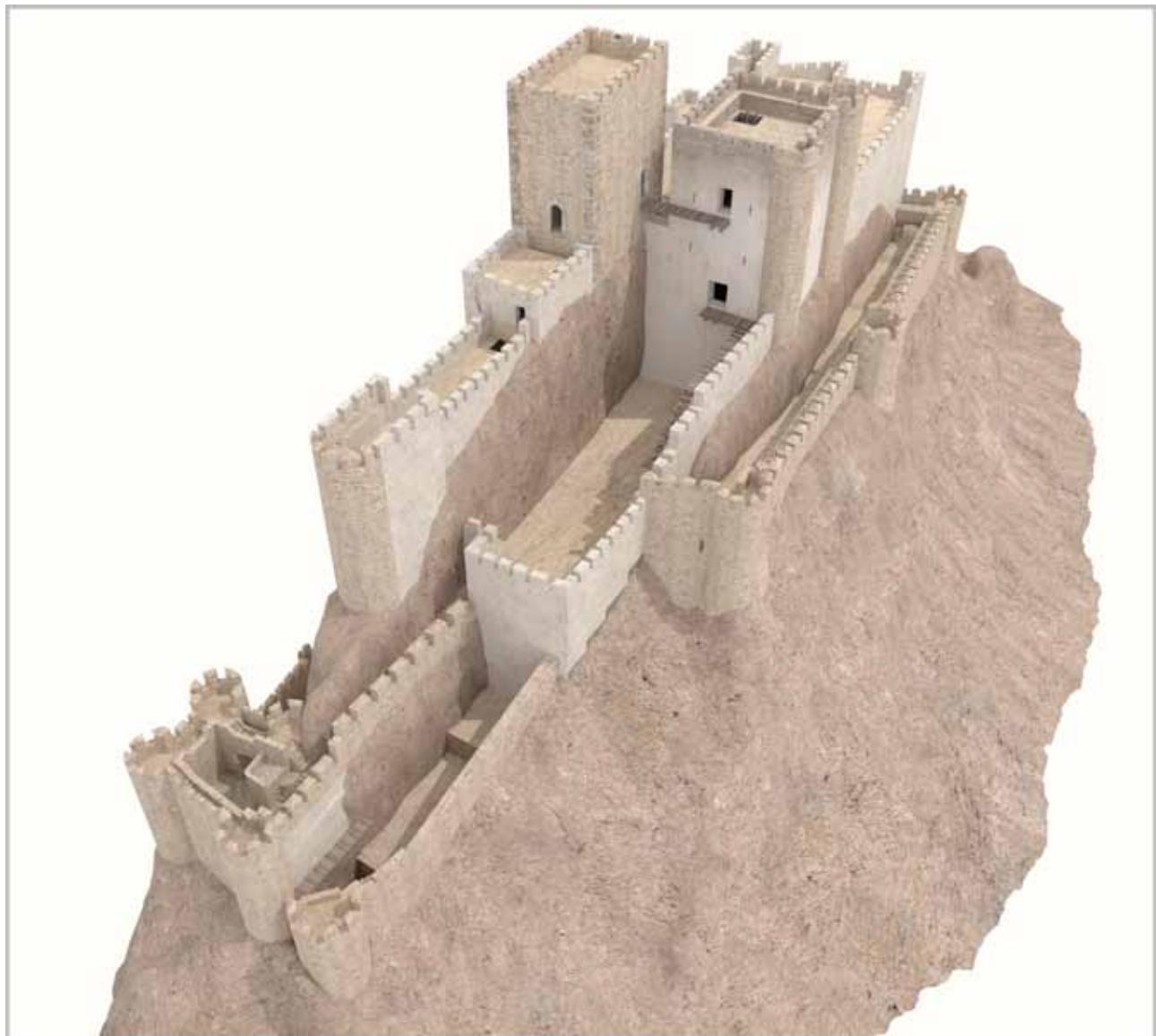
Sobre los orígenes musulmanes de la fortaleza no podemos por el momento más que apuntar, como ya lo hicieran otros autores, la existencia de producciones cerámicas de esa época, sin poder asociarlas a contextos estratigráficos concretos o elementos estructurales definidos. Pues, como se ha demostrado con los estudios realizados sobre el Lienzo T1-T10, la mera asociación de la fábrica de tapial con dicho periodo es un error. Allí donde la historiografía tradicional mantenía una filiación almohade para estas tapias, nos hemos encontrado que son fruto de reformas realizadas a partir de finales del s. XIII y principios del s. XIV, al menos. Es decir, ya bajo dominio cristiano.

A partir de esos trabajos, hemos constatado la existencia de diferentes tapias, con características propias cada uno de ellos, cuya asignación cronológica todavía está en curso. Que configuran un castillo fabricado casi exclusivamente con esa técnica, fruto de un largo proceso histórico y constructivo, en el que las reformas, ampliaciones y remodelaciones que sabemos tuvieron lugar tras la conquista cristiana, y hasta la llegada de Juan Pacheco en 1449, resultaron en un conjunto edilicio complejo. Y donde el avance de las excavaciones, y sobre todo del estudio de la estratigrafía vertical, ayudará a concretar la identidad y origen de cada una de las fases constructivas constituyentes de ese castillo de tapial.

El cual fue la base que Juan Pacheco, II marqués de Villena, utilizó para diseñar su imponente fortaleza en la segunda mitad del s. XV. Su programa constructivo, a diferencia del desarrollado hasta ese momento, recurre a la mampostería y la cantería esencialmente, y conjuga las soluciones defensivas impuestas por la tormentaria y poliorcética bajomedievales con el desarrollo de recursos estéticos que trascienden la mera ornamentación. Juan Pacheco concibe el edificio como fortificación moderna, funcional y operativa desde un punto de vista defensivo, pero también como elemento propagandístico, anunciante en la lejanía y deslumbrante en la cercanía, de su persona y poder. Lo convierte en un instrumento ceremonial de ascenso escalonado hasta él.

El largo enfrentamiento mantenido por el marqués con la corona castellana, continuado por su hijo Diego López Pacheco, acabó en derrota y el despojo de título y dominio en 1480. Lo que no significó el abandono y desuso del castillo. Los nuevos poderes propiciaron la reconversión de la fortificación en cár-

cel, como han demostrado los graffiti descubiertos dentro de la torre del homenaje, al menos entre 1504 y principios del s. XVII. La nueva función carcelaria conllevo la reorganización de espacios y la división interna del torreón señorial, ahora con cuatro alturas y varios cubicula en alguna de ellas, donde quedaron hacinados de manera prolongada diversos personajes, cuyas circunstancias personales junto con el nivel cultural de muchos de ellos, propiciaron la aparición de mensajes parietales excepcionales, de gran complejidad textual e iconográfica.



Restitución hipotética del castillo de piedra, al final de su proceso constructivo (Autor infografía: José Vicente Piqueras Navarro).

Por el momento, no sabemos cuando el Castillo de Almansa dejó de ejercer como presidio, pero su clausura como tal abrió un periodo de deterioro hasta alcanzar su estado ruinoso ya avanzado el s. XIX. Un largo proceso en el que la falta de mantenimiento, el expolio de materiales y su ocupación para otras

finalidades, propició la desaparición de buena parte de los volúmenes, enterrando el esplendor que siglos atrás lo definían.

Hay que entender el edificio como un espacio cambiante, una estructura viva a lo largo del tiempo, y como tal, recibe usos, adaptaciones, remodelaciones y ampliaciones prácticamente en cada momento. La mayoría de las cuales han dejado huella física, hoy día observables, otras susceptibles de localización en el transcurso de excavaciones futuras. El objetivo es identificarlas de manera precisa, acercándonos a cada capítulo de su historia, para poder discernir cada una de sus etapas y el fundamento de todas ellas, en lo que hemos avanzado gracias al desarrollo de los proyectos expuestos.

Dichos trabajos no han hecho más que inaugurar el camino de la arqueología en el Castillo de Almansa, derivando en una reacción en cadena que ha procurado la aparición otras fuentes documentales, hasta ahora desconocidas y de gran potencial, como el corpus de graffiti esbozado, abriendo otros interrogantes, nuevas líneas de investigación que conducirán a la inmersión en nuestra historia hasta unos límites insospechados. Y han permitido elaborar instrumentos de análisis objetivos, como la topografía arqueológica que, con el apoyo de las nuevas tecnologías, nos acercan a sus pormenores y características constructivas, y a una mejor comprensión de la dinámica evolutiva y funcional de este castillo. En definitiva, no hemos hecho más que arañar su superficie, pues queda aún mucho por hacer y mucho por descubrir entre sus muros, por lo que, a la reflexión de nuestro Dorian Gray particular sobre el futuro del monumento aquel verano de 1951, bien podríamos responder con otra cuestión: ¿y que secretos esconderá?

6. BIBLIOGRAFÍA

- ABID MIZAL, J. 1989. *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII, según 'Uns al-muhaywa-rawd al-furay'* (*Solaz de corazones y prados de contemplación*) de Al-Idrisi, CSIC, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, A., DOLER ESTELA, A. y SOLER VERDÚ, R. 2014. *La torre almohade de Villena (Bilyana) y sus bóvedas de nervios entrecruzados. Análisis formal y constructivo*, Anales de Historia del Arte, vol. 24, págs. 9-35.
- ARRAEZ TOLOSA, A. 2017. *El escudo heráldico con inscripción de don Juan Pacheco en el castillo de Almansa. Lectura, análisis e interpretación*, Al-Basit nº 61, págs. 55-85, Ed. Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel. Albacete.
- AZUAR RUIZ, R. y FERREIRA FERNANDES, I.C. 2014. *La fortificación del califato almohade, Las Navas de Tolosa 1212-2012: miradas cruzadas*, págs. 395-420, Ed. Universidad de Jaén.
- CABALLERO ZOREDA, L. 1995. *Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas o “lectura de paramentos”*, Informes de la construcción, Vol. 46 nº. 435, IETCC-CSIC.
- FRANCO SILVA, A. 2009. Juan Pacheco. *De doncel del Príncipe de Asturias a marqués de Villena (1440-1445)*, AEM 39/2, CSIC, Madrid.
- GARCÍA SÁEZ, J.F. 2011. *La construcción de un castillo*, Actas VII Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Madrid.
- GARCÍA SÁEZ, J.F. 2015a. *El castillo de Almansa: ejemplo de adaptación de un castillo a las teorías de la fortificación del s. XV*, Defensive Architecture of the Mediterranean. XV to XVIII centuries, Vol. II, Valencia.
- GARCÍA SÁEZ, J.F. 2015b. *Revitalización del castillo de Almansa*, Defensive Architecture of the Mediterranean. XV to XVIII centuries, Vol. II, Valencia.
- GARCÍA MARSILLA, J.V. 2003. *Las obras que nunca se acaban. El mantenimiento de los castillos de la Valencia medieval: sus protagonistas y sus materiales*, Ars Longa nº. 12, págs. 7-15.
- GUIMET, E.E. 1862. *A travers l'Espagne. Lettres familières, avec des post-scriptum en vers par Henri de Riberolles*, Lyon.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; SIMÓN GARCÍA, J.L. y LÓPEZ MIRA, J.A: *Agua y poder. El Cerro del Cuchillo (Almansa, Albacete)*. Toledo.
- MARTÍNEZ GARCÍA, O.J. 2015. *Arquitectura gótica y barroca en Almansa. Nuevas Aportaciones*, Ed. Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel. Albacete
- MARQUEZ BUENO, S. y GURRIARÁN DAZA, P. 2008. *Recursos formales y constructivos en la arquitectura militar almohade de al-Ándalus*, Arqueología de la Arquitectura nº 5, págs.. 115-134, Madrid/ Vitoria.
- PARENTI, R. 1996. *Individualización de las unidades estratigráficas murarias*, Arqueología de la Arquitectura, Actas, Burgos.

- PRETEL MARIN, A. 2011. *El señorío de Villena en el siglo XV*, IEA Don Juan Manuel, Albacete.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. 1987. *La edad del bronce en Almansa*, IEA Don Juan Manuel, Albacete.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. 1998. *El Castillo de Almansa: pasado y futuro de un edificio histórico*, Jornadas de Estudios Locales nº 2, A. C. Torre Grande, Excmo. Ayto. de Almansa.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. 2000. *El Castillo de Almansa (Albacete)*, Castillos de España nº 119, Madrid.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. 2000. *Castillos y torres medievales en el Corredor de Almansa*, Actas do 3º. Congresso de Arqueología Peninsular, vol. VII. Arqueología de Idade Média da Península Ibérica, Porto-ADECAP, págs.. 227 242.
- SIMÓN GARCÍA, J. L., GARCÍA SÁEZ, J. F. y SEGURA HERRERO, G. 2001. *Plan Director de Conservación, Recuperación y Puesta en valor del Castillo de Almansa*, Excmo. Ayto. de Almansa.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. 2002. *Elementos arqueológicos de la cultura ibérica en Almansa*, Actas II Congreso Historia de Albacete, vol. I, págs. 145-153. IEA Don Juan Manuel, Albacete.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. y GARCÍA SÁEZ, J.F. 2006. *Arquitectura gótica en Almansa: testigos de una época*, Jornadas de Estudios Locales nº 6, A.C. Torre Grande, Excmo. Ayto. de Almansa.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. 2011. *Castillos y Torres de Albacete*, IEA Don Juan Manuel, Albacete.